

ACTA NÚMERO (54) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las dieciséis horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veintiséis, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, presidente municipal, C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, síndica procuradora y los C.C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA, PROFA. DOLORES ESTHER SOL RODRÍGUEZ, MTRA. NANCY JANETH VIZCARRA YOCUPICIO, LIC. JUAN CARLOS COTA SOTO, SOCORRO VALENZUELA VIDRIALES, MTRO. EDUARDO ARMENTA CÁZARES, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, ROBERTO ENCINAS ACOSTA, LIC. ANA KARINA CUPIS MILLANES, C.P. FEDERICO LLAMAS ARÉCHIGA, ARQ. ALMA ALICIA QUIROZ ÁLVAREZ, JORGE LUIS GARCÍA DE LEÓN MORALES, LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX, LIC. VICTOR LEONEL FÉLIX KÁRAM, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, MTRA. ÍNDIRA ESMERALDA MIRANDA CRUZ, LIC. JESÚS ADOLFO DOMÍNGUEZ LÓPEZ, C.P. ROSA ALICIA ORTEGA RAMÍREZ, LIC. PAULINA JULIENE OMAÑA OSUNA, LIC. OLGA LYDIA POQUI RÁBAGO, regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. MTRO. RAFAEL RODRIGUEZ SÁNCHEZ, en su carácter de secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

Comenta el C. presidente municipal: “Buenas tardes síndica procuradora, compañeras regidores, regidoras, secretario del Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión ordinaria de Cabildo, de fecha 27 de agosto del año en curso. Le solicito al C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante secretario”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias presidente, con su permiso Ayuntamiento. Integrante del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. Por instrucciones del C. presidente municipal, JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, me permito citar a Usted a SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día JUEVES 27 AGOSTO del año en curso, a las 16:00 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores número 52 Extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2026 y acta número 53 Solemne del 18 de agosto de 2026.
4. Presentación del Informe Mensual del estado de la Administración Municipal, que presenta el C. presidente municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de julio de 2026.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo; así como la Tabla de Valores Unitarios de Construcción, para aplicar en el año 2027.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección, secretario del H. Ayuntamiento, C. Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “En consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante secretario”.

1.- Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Con su permiso presidente. Regidor Rigoberto Aguilar Esquer, justificó su inasistencia por encontrarse fuera de la ciudad. Le informo señor presidente que se encuentran 22 de los 23 integrantes de este Ayuntamiento”.

2.- En relación al punto número dos del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto, relativo a la declaratoria de quórum y apertura de sesión: “Les solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quórum. En virtud de la presencia de 22 de 23 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente sesión ordinaria de Cabildo. Gracias”.

3.- En relación al punto número tres del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores número 52 extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2026 y acta número 53 solemne del 18 de agosto de 2026: “Se les hizo llegar anexa a su citación el acta número 52 extraordinaria, de fecha 13 de agosto del año 2026, si tienen algún comentario, adelante. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 52 de sesión extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2026, expresenlo por favor levantando su mano. Aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (295): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2026”**.”

Enseguida expresa el C. presidente municipal: “De igual forma se les hizo llegar el acta número”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Permítame, presidente, tantito para dar el resultado. Entonces se aprueba en esta sesión del día, del acta 52, no estuvieron presentes la compañera Ayerim, compañera Dolores Sol, el compañero Eduardo, son 19, se aprueba por unanimidad con 19 votos, perdón 18”.

Interviene para comentar el C. presidente municipal: “De igual forma se les hizo llegar el acta número 53 de sesión solemne de fecha 18 de agosto del 2026, si tienen algún

comentario, adelante. No habiendo más comentarios, no habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 53 de sesión solemne, de fecha 18 de agosto de 2026, expresenlo por favor levantando su mano. Aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (296): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES DE SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2026”**.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “La regidora Karina, entonces en esta sesión fueron 3 compañeros que solicitaron no estar presentes y por lo tanto son 19 votos, se aprueba por unanimidad”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la presentación del Informe Mensual del Estado de la Administración Municipal, que presenta el C. presidente municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de julio de 2026: “Se les presenta el Informe Mensual del Estado de la Administración Municipal correspondiente al período del 01 al 31 de julio del 2026, con la presentación de este informe damos cumplimiento a lo que mandata la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Gracias”.

5.- En relación al punto número cinco del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo; así como la Tabla de Valores Unitarios de Construcción, para aplicar en el año 2027: “Tiene la palabra el C. Marco Antonio Sánchez Acosta, regidor presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública”.

Toma la palabra para comentar el C. Marco Antonio Sánchez Acosta, regidor presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública: “Sí, muy buenas tardes, con el permiso de todas y todos. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, ejercicio fiscal 2027, Municipio de Navojoa, Sonora. La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, en ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora y demás disposiciones legales aplicables, somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento el presente dictamen, relativo a la propuesta de tablas y planos generales de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2027. Considerandos. Primero.- Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a los Ayuntamientos proponer ante el Congreso del Estado las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, que sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, siendo esta una atribución exclusiva e indelegable de los municipios en el ámbito de su competencia. Segundo.- Que la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, establece que todos los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Estado, deberán ser objeto de avalúo conforme al proceso de actualización de las tablas de valores, y que las autoridades competentes deberán determinar el valor catastral de cada inmueble con la aplicación de los planos y tablas generales de valores unitarios de suelo y construcción aprobados por el Congreso del Estado. Tercero.- Que la propuesta de tablas y planos de valores unitarios fue elaborada tomando en cuenta los servicios públicos y todos aquellos elementos físicos, sociales, económicos, históricos y cualquier otro

que influya en el valor de los predios y sus construcciones, con base a la recopilación y análisis de operaciones de compra-venta registradas en el Municipio, obteniendo todos los datos necesarios para una correcta definición de las zonas homogéneas y bandas de valor. Cuarto.- Que el valor catastral de los predios se obtiene conforme a la fórmula: $VCAT$, que es valor catastral = VT (valor del terreno) + VC (valor de la construcción). Donde el valor del terreno (VT) resulta de multiplicar la superficie del terreno por el valor unitario de terreno contenido en las tablas de valores, y el valor de construcción (VC) resulta de multiplicar la superficie construida por el valor unitario de construcción correspondiente al tipo de edificación, aplicando en ambos casos los factores de incremento o demérito que correspondan según las características particulares de cada inmueble. Quinto.- Que el estudio técnico de valuación realizado por la Dirección de Catastro Municipal y la Comisión Técnica de Valuación del Municipio de Navojoa, correspondiente al ejercicio fiscal 2027, arrojó como resultado que los valores unitarios de suelo y construcción vigentes mantienen una correlación adecuada y proporcional con los valores de mercado observados en el Municipio durante el período de análisis. Sexto.- Que derivado del análisis de mercado inmobiliario realizado, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública determinó que para el ejercicio fiscal 2027, no se realizaron incrementos en los valores unitarios de suelo y construcción respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, toda vez que los valores vigentes reflejan de manera razonable y proporcional el comportamiento del mercado inmobiliario en el Municipio de Navojoa, garantizando así el cumplimiento de los principios constitucionales de proporcionalidad y equidad tributaria. Séptimo.- Que mantener los valores catastrales sin incremento para el ejercicio fiscal 2027, responde a un análisis técnico objetivo que pondera tanto la situación económica de los contribuyentes del municipio, como el comportamiento real del mercado inmobiliario local, sin que ello implique un incumplimiento a la obligación de actualización prevista en la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, toda vez que la actualización puede derivar tanto en incrementos como en la ratificación de los valores vigentes cuando estos resultan acordes a la realidad del mercado. Octavo.- Que las tablas y planos generales de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2027, fueron elaboradas por el personal técnico de la Dirección de Catastro Municipal de Navojoa y por la Comisión Técnica de Valuación, designada por el Consejo Catastral Municipal, en apego a los procedimientos, técnicas y metodologías de valuación inmobiliaria comúnmente aceptadas tanto nacional como internacionalmente, así como a las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana, NMX-R-181-SCFI-2015. Noveno.- Que las presentes tablas de valores unitarios de suelo y construcción constituyen el documento técnico oficial para la valuación catastral de los bienes inmuebles asentados dentro del territorio municipal, y su información es utilizada para el cálculo del valor catastral de los inmuebles con fines jurídicos, administrativos, geográficos, estadísticos, socioeconómicos, fiscales y de planeación. Décimo.- Que la aprobación y envío de las presentes tablas de valores al Congreso del Estado de Sonora para su revisión y aprobación definitiva, constituye el cumplimiento de la obligación constitucional y legal a cargo del Ayuntamiento de Navojoa, en beneficio tanto de los contribuyentes como del propio municipio, al contar con una base catastral actualizada, objetiva y apegada a la realidad del mercado inmobiliario local. Décimo primero.- Que a diferencia de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, en las cuales únicamente se presentaban los valores unitarios sin mayor explicación o referencia metodológica, la propuesta para el ejercicio fiscal 2027 incorpora, además de los valores unitarios de suelo y construcción, incluye la serie de conceptos, definiciones, procedimientos de aplicación, criterios técnicos y metodológicos, así

como las fórmulas de cálculo que se utilizan para la correcta determinación del valor catastral de los inmuebles ubicados en el territorio del Municipio de Navojoa, Sonora. Lo anterior, con el propósito de que tanto el personal de la Dirección de Catastro Municipal, como los valuadores profesionales, notarios, peritos, contribuyentes y demás usuarios de la información catastral, cuenten con una herramienta de consulta clara, accesible y de fácil aplicación, que permita una interpretación uniforme y objetiva de los valores contenidos en las tablas, reduciendo con ello la probabilidad de errores en la determinación del valor catastral y garantizando una mayor certeza jurídica y transparencia en el proceso de valuación inmobiliaria municipal. Se hace constar expresamente que la incorporación de dichos elementos explicativos y metodológicos, no implicó modificación alguna en los valores unitarios de suelo y construcción respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, los cuales se mantienen sin incremento para el ejercicio fiscal 2027, siendo el único cambio la adición del contenido técnico-explicativo antes referido, así mismo, mismo, perdón, mismo que tiene como único fin facilitar y homologar la correcta aplicación de las presentes tablas por parte de todos sus usuarios. Resolutivos. Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, somete a consideración del Pleno los siguientes resolutivos: Primero.- Se aprueba la propuesta de tablas y planos generales de valores unitarios de suelo y construcción del Municipio de Navojoa, Sonora, correspondientes al ejercicio fiscal 2027, elaborada por la Dirección de Catastro Municipal y la Comisión Técnica de Valuación del Consejo Catastral Municipal. Segundo.- Se hace constar que para el ejercicio fiscal 2027, no se realizaron incrementos en los valores unitarios de suelo y construcción, respecto al ejercicio fiscal anterior, en virtud de que el estudio técnico de valuación determinó que los valores vigentes son acordes y proporcionales a los valores de mercado observados en el Municipio de Navojoa, durante el período de análisis, garantizando el cumplimiento de los principios constitucionales de proporcionalidad y equidad tributaria. Tercero.- Se instruye a la Dirección de Catastro Municipal para que continúe con el proceso de actualización permanente del padrón catastral del Municipio de Navojoa, a efecto de garantizar que los valores catastrales, se mantengan acordes a la realidad del mercado inmobiliario local en ejercicios fiscales subsecuentes. El presente dictamen fue analizado, discutido y aprobado por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 2026. Atentamente, la Comisión, los miembros de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, presentes en dicha sesión, gracias”.

Comenta el C. presidente municipal: “Tiene la palabra la C. tesorera municipal, C.P. María del Rosario Santiago Vizcarra. Adelante tesorera”.

Interviene para comentar la C. tesorera municipal, C.P. María del Rosario Santiago Vizcarra: “Con su permiso, presidente, síndica, secretario y todos los honorables miembros de este Cabildo y demás personas que nos acompañan, muy buenas tardes. Bueno, con relación a la propuesta de tabla de valores unitarios de suelo y construcción para este ejercicio 2027, es importante destacar que esta propuesta mantiene, que esta propuesta mantiene sin incremento los valores unitarios de suelo y construcción respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, se incorpora un apartado técnico y metodológico que contiene conceptos, definiciones, procedimientos de aplicación, criterios técnicos y fórmulas de cálculo para terminar, determinar de manera correcta el valor catastral de los inmuebles del Municipio de

Navojoa, es decir, se trata únicamente de mejorar y homologar la forma en que las tablas son interpretadas y aplicadas. Muchas gracias”.

Menciona el C. presidente municipal: “A consideración de ustedes el presente asunto para sus comentarios”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Bien, abrimos la primera ronda de participaciones, se han inscrito cuatro compañeros para ella, iniciamos con el regidor, Eduardo, adelante regidor”.

Enseguida expresa el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “Hola compañeros, buenas tardes, con su permiso. De lo que nos enviaron se entiende que pues no hay valor, se incrementa el valor catastral de un año a otro, todos los incrementos se realizaron fuertes a partir del año 2024, si no me equivoco 25, también quisiera dentro de los valores que se están aquí explicando, me gustaría hacer una reflexión, de donde sí se está considerando que los predios tienen un alto costo ¿no?, en la página 14 del anexo 2 refiere que los valores, en los predios con más alto valor se enfocan en los que tenemos en el mercado municipal, en el centro de la ciudad ¿no?, este Ayuntamiento aprobó unánimemente, incluyéndose todos los regidores aquí presentes, la síndica, el presidente municipal, lo mandamos a publicar en diciembre del año pasado el nuevo Reglamento del Mercado, hay una situación con estos predios del centro de la ciudad, los locatarios piensan que son de ellos los predios cuando no lo son y está bien que se trabaje, pero es un tema, es un tema que a la brevedad tenemos que intervenir porque tiene un alto valor estos predios, el nuevo reglamento que entró en vigor y está publicado desde diciembre del año pasado, pues está en vigor, pero no de forma fáctica y operativa no lo hemos ejercido ¿no?, ¿y por qué lo traigo aquí a la mesa?, porque es importante que lo reflexionemos, eso prohíbe que locatarios tengan varios locales, prohíbe que si algún locatario no los trabaja, que los subarrenden y que vivan de esas rentas y que repercute esto a la ciudadanía y a Navojoa, esto es para dar oportunidad a pequeños nuevos comerciantes que no pueden pagar un local, en las calles y avenidas por su altas rentas y por los altos valores que cada vez van adquiriendo ¿no?, los predios y esto es para que ellos puedan acceder a un local que son del Municipio de Navojoa y que accedan un costo accesible para apoyos a ciudadanos que así lo necesiten y eso es como, así incentivamos a nuevos comerciantes a que puedan entrar y ofrecer productos de buena calidad y pues este es el trabajo ¿no?, que se hizo como regidores, que se hizo con la Dirección Jurídica y yo sí les pregunto síndica, presidente municipal, ¿cuándo nos van a apoyar para que entre en vigor este reglamento?, ¿no?, porque al día de hoy, no hay orden ¿no?, es parte del valor que se está dando y dentro de los predios más caros que están en esta tabla de valores catastral, están los del mercado municipal y ahí sigue habiendo un tema pendiente. Es cuanto”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias, gracias regidor. Adelante regidor, Víctor Félix”.

Enseguida expresa el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “Buenas tardes. Primero que nada pues celebro que no haya incrementos ¿no?, eso es bueno, la economía sigue, regional sigue pues apachurrada ¿no?, entonces que no haya incrementos es buena noticia y por lo que entendí, tesorera, pues lo único que se está cambiando aquí es agregar

como se llega a esos valores ¿no?, o sea, porque antes tengo entendido que no se especificaba como se llegaba a estos números, entonces es correcto”.

Interviene para comentar la C. tesorera municipal, C.P. María del Rosario Santiago Vizcarra: “Así es, es una aclaración o una metodología de que quienes los utilizan la conocen, pero para que quede claro ante toda la ciudadanía como se hace”.

Menciona el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “Bueno, que bueno, en un tema de transparencia más que nada entonces, muy bien, gracias”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias regidor. Adelante regidor, Adolfo Domínguez”.

Comenta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Buenas tardes compañeros, presidente, síndica, secretario, personas que nos acompañan. Aquí se los digo, mi voto será en contra, como regidor y como era empezado con la lucha del no impuesto predial, de impulsar que se pusiera al Artículo 153, queda claro que muchos compañeros, muchos ciudadanos y ciudadanas de Navojoa me han buscado y he recibido quejas que se acercan conmigo porque se ha detenido las operaciones de compraventa, por el impuesto que esto, que esto resulta alto, ¿y porque está sucediendo esto?, por incremento a los valores catastrales que elevó el predial, también los factores impuestos relacionados con operaciones inmobiliarias, ya nadie quiere invertir, también tiene su costo extra, no puedo votar a favor de algo que daría validez a un incremento que siempre consideré, he considerado y seguiré considerando que fue anticonstitucional, que fue en la Ley de Ingresos del 2025, que se aprobó por mayoría y en este caso, siempre lo he dicho aunque en algunos medios se haya bloqueado saber lo que pasó ese día y lo que celebramos el 29 de noviembre, cuando dijimos que había una crisis como lo comentaron, esto viene dando, esto viene siendo a darle esa validez, me queda claro que además esto ha provocado inconformidades y parte de eso ha sido porque se han perdido los amparos, porque faltaba ese dato, hay que dejarlo como antecedente, sin este dato que no se hizo correctamente en el 2023 cuando no fuimos regidores y se propuso cuando estábamos ya de regidores, ha sido parte porque la inconformidad, de todos los navojoenses ha sido válida, entonces creo que esto, validarlo si cierto como dicen, no hay aumentos, es que ya no podía haber más aumentos, no podemos celebrar que este año no va haber aumentos y se los dije al inicio de años, el incluir el Artículo 153 cuando era parte por el ISAF, que era parte anticonstitucional y lo incluyeron ahora cuando ya no tiene una validez, porque la inflación fue menos que el 10%, entonces creo que esto nomas es venir a ratificar qué es lo que se hizo, la inconformidad, lo que se aumentó y lo que los y que los navojoenses no lo han visto, sería ratificado, por lo tanto dentro de la congruencia, voy a seguir defendiendo eso que empecé, esa lucha, esa lucha donde se enemisto con los navojoenses y donde se dijeron que era para ayudar. Es cuanto”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias regidor. Tiene la palabra regidora, Rosa Alicia Ortega Ramírez”.

Toma la palabra para comentar la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Gracias secretario, muy buenas tardes, con su permiso señor presidente, síndica, compañeras y compañeros regidores y todas las personas que nos acompañan aquí, medios de

comunicación. Coincido completamente con mis compañeros en este punto de análisis, discusión y aprobación de la tabla de valores unitarios de suelos, así como los valores unitarios de construcción; no hay nada que celebrar, no hay nada que celebrar, porque es como si celebráramos el incremento del predial, desde un principio estuvimos en contra de esa Ley de Ingresos del 2025, que hasta ahorita adolece a la ciudadanía navojoense, entonces lo que le duele al pueblo no nos puede, no puede ser un motivo de celebración, por eso de igual manera yo también votaré en contra, porque votar a favor sería ratificar ese incremento de predial, porque es la base para ese incremento fue precisamente esta tabla, este análisis que no lo vimos realmente nosotros como regidores, solo nos presentaron una ley, pero no se vio ese comparativo, entonces y me llamó la atención porque en un acta lo dijo el arquitecto o ingeniero Ibelle, estuve revisando esa acta por allá del 2023 o 2024, donde él dijo que eso no era sujeto a incremento de predial, que no se debía de considerar como algo sujeto a incremento de predial y me llamó la atención porque al final el resultado, esto ya estaba planeado desde la administración pasada, porque ya venía el punto en ese incremento, donde se aprobó en ese tiempo y que vino a caer, a recaer en esta administración, pero sin tener esos datos que nos antecederon ¿sí?, entonces esa es la causa, yo por eso no puedo aprobar este, estos valores unitarios. Gracias”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, gracias”.

Comenta el C. presidente municipal: “No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar la tabla de valores unitarios de suelo; así como la tabla de valores unitarios de construcción, para aplicar en el año 2027, expresenlo por favor levantando su mano. Aprobándose por **MAYORÍA**, con 19 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (297): “SE APRUEBA LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO; ASÍ COMO LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA APLICAR EN EL AÑO 2027”**.”

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿La intención de su voto, regidora?”.

Responde la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “En contra”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Regidor?”.

Responde el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “En contra”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Regidor?”.

Responde el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “En contra”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Con 19 votos a favor y 3 en contra, se aprueba por mayoría”.

6.- En relación al punto número seis del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a los asuntos generales: “Si alguien tiene algún asunto general que tratar, en estos momentos se abre el registro”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Asunto regidor?”.

Responde el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “Comerciantes”.

Interviene la C. regidora Socorro Valenzuela Vidriales, para mencionar: “Caminos Rurales”.

Enseguida pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Regidor? ¿Regidor Eduardo?”.

Responde el C. regidor Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “Solicitud ciudadana es el número uno, el número dos es OOMAPASN y el número tres es pavimentación”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Quién más?”.

Responde la C. regidora, Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “CFE”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “CFE ¿Por acá?”.

Responde la C. regidora, Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Servicios Públicos y OOMAPASN”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Nancy?”.

Responde la C. regidora, Mtra. Nancy Janeth Vizcarra Yocupicio: “Reconocimiento por la gestión del nuevo Bachillerato Nacional Margarita Maza en Navojoa”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Rosita?”.

Menciona la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “¿Mis puntos?”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Sí”.

Enseguida expresa la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Colonias de la ciudad, deporte, pavimentación y CFE”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien”.

Interviene para comentar el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Secretario”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Tema?”.

Responde el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Plataformas de medios de comunicación del Municipio y vivienda”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, ¿alguien más? No, ¡ah! ¿Tema?”.

Responde el C. regidor, C.P. Federico Llamas Aréchiga: “Luminarias, mercado municipal, CFE, pero me imagino que va a ser lo mismo”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Ok, muy bien”.

Interviene para comentar el C. regidor, Lic. Juan Carlos Cota Soto: “Es el tramo de camino a Los Nachuquis”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Nachuquis”.

Toma la palabra para comentar el C. regidor, Lic. Juan Carlos Cota Soto: “Y el tramo de camino a La Batalla en Bacabachi”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, vamos a iniciar con el regidor, Víctor Félix”.

1.- Pasando al punto número uno de los asuntos generales, toma la palabra para mencionar el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “Bueno, el viernes de la semana pasada tuvimos una reunión con prestadores de servicios, hoteleros, restauranteros, eran alrededor de unos 30, ahí en el Salón Presidentes, entonces como miembro de la Comisión de Desarrollo Económico estuve convocado y la reunión era con personal de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, vino el director de Inspección y Vigilancia pues a, supuestamente dar explicaciones. La verdad es que los empresarios estaban realmente molestos, se quejaban de inspecciones que consideraban irregulares, sobre todo que hay un tema de duplicidad, porque todos cuentan con dictámenes de Protección Civil, donde les dice que sus negocios son seguros, entonces ellos más que nada están con un tema de los tanques de gas y van que no deben de pasar de 300 litros, pero a su vez ellos aceptan que la ley vigente pues tiene sus fallas ¿no?, sus defectos, entonces ahí platicando pues decíamos que no puedes tratar o hay una flexibilidad o se trata de modificar la ley en este caso, porque no puedes tratar a negocios muy grandes, con negocios muy chicos, o sea, no puedes utilizar el mismo rasero pues, sí se tiene que adecuar, se platicaba de formar foros que involucraron a todas las partes, entonces sí había mucha molestia la verdad por parte de estas personas, se fueron y no hubo una solución real, entonces a mí sí me gustaría hacer un exhorto pues a quién corresponda ¿no? hacer un exhorto para ver de qué manera se puede hacer una revisión de esta ley, y ver

de qué manera podemos echar la mano ¿no? gente como mencionaba en el punto anterior la economía sigue muy golpeada y que pues estén clausurando negocios por un tema pues que la verdad ya cumplen con el tema de Protección Civil, ya tienen un dictamen donde están cumpliendo y que vengan y que les digan que no están cumpliendo por otro lado, entonces si hay ahí una duplicidad y sí estaría bien que atendiéramos y nos echáramos un clavado en el tema. Es cuanto”.

Pregunta el C. presidente municipal: “¿No está Luis aquí? Luis”.

Continúa con la intervención el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “De hecho estuvo presente en la reunión, estuvo presente Luis y estuvo presente Edmundo de Bomberos y Protección Civil y pues sí, hicimos nuestras observaciones y pues sí, pues ellos también están de acuerdo en que, ¡ah mira! aquí va llegando Luis, aquí está atrás, oye Luis, aquí estaba platicando de la reunión del viernes, de cómo, pues como se desarrolló y las molestias que existen por parte de los prestadores de servicios, entonces estoy viendo aquí de qué manera podemos hacer un exhorto a quien corresponda para revisar, o sea, revisar la ley vigente y ver de qué manera puede ser, pues no estricta en un tema de que tenga que ser que se trate con el mismo rasero a negocios grandes que a negocios chicos, ellos mismos aceptan que es una ley que tiene sus fallas, entonces hay que pegarle la revisada, se hablaba de generar foros, bueno ya lo comenté aquí, tú ya estuviste en la reunión, entonces pues nada más, o sea, darle seguimiento tú como Secretaría de Economía y pues impulsarlo ¿no?, y con el apoyo del presidente municipal para que llegue a donde tenga que llegar”.

Pregunta el C. secretario de Desarrollo Económico, Lic. Luis Enrique Cantú Félix: “¿Sí me permite?”.

Responde el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “Sí, adelante”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario de Desarrollo Económico, Lic. Luis Enrique Cantú Félix: “Buenas tardes a todos, presidente, síndica, secretario, Cabildo. Se platicó ya con las Cámaras con COPARMEX, CANACO y CANACINTRA, el acuerdo que llegamos y usted estuvo presente ahí, ya se bajó a las cámaras, las cámaras me regresaron el oficio, solicitando el acuerdo que tuvimos en esa reunión, con ese acuerdo Secretaría de Economía y parte de aquí de Presidencia, se tiene que convocar por parte de las cámaras de aquí del sur de Sonora, donde está la inquietud de cómo está procediendo la dependencia PROAES, están preocupados los empresarios, las verificaciones que están haciendo sin sustento jurídico, se tiene que llegar a las instancias que tengan que llegarse y pues con el apoyo empresarial llevarlo a otra, un foro, comentaban a un foro, donde se cite los titulares de las dependencias y en su caso la Cámara de Congreso del Estado también, entonces escuchando al empresariado que está muy preocupado por la situación económica en la cuestión que se presenta, que dicen, que las multas, cuando me refiero a las multas que son excesivas, son elevadas y pues no pueden soportar esas, ese tipo de multas”.

Comenta el C. presidente municipal: “A ver, este, ya hubo una reunión con ellos ¿no? Pues es importante que cites a todas las dependencias involucradas y llegar a acuerdos, o sea, que vengan para acá, nos reunimos con todos los empresarios y de ahí tenemos que salir con

un resultado positivo ¿no?, este, voy a tocar el tema, mañana viene el gobernador, lo voy a tocar con él ese tema, y ya posteriormente hacemos la mesa de trabajo para resolver eso”.

Interviene para comentar el C. secretario de Desarrollo Económico, Lic. Luis Enrique Cantú Félix: “Se está avanzando en el tema, regidor”.

Enseguida expresa el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Kára: “Muchas gracias”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Mande? adelante”.

Toma la palabra para comentar el C. regidor, C.P. Federico Llamas Aréchiga: “Con su permiso presidente, síndica, secretario, compañeros y quienes nos acompañan. ¿Sí hay casos de empresas clausuradas, Víctor?, ¿comentaste por este tema?, digo para ayudarles ¿no?, en su caso ¿no?”.

Interviene para comentar el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “Pues hubo, pues no terminaron clausurándolo, pero estuvo a punto de y hay otros que pues están multados, cuando en teoría pues sí están cumpliendo, entonces si ellos tienen con qué soportar que están cumpliendo, pero están, ya están en un tema legal de hecho, no, ya tomaron acciones legales estas personas, de amparo, etcétera ¿no? Entonces sí hay una preocupación importante, le digo, la convocatoria, la misma reunión te dice ¿no?, había mucha gente que normalmente no va a esas reuniones y fueron pues todos con el mismo dolor ¿no?, entonces sí hay que ponerle atención al tema”.

Comenta el C. presidente municipal: “Se va a resolver ¿he?, no va a pasar a mayores, ese tema ya lo traemos, ya estuve yo en una reunión con todos y bueno pues qué bueno que tocan el tema para volver a retomarlo y que estén todas las autoridades estatales para ver los casos ¿no?”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario de Desarrollo Económico, Lic. Luis Enrique Cantú Félix: “De hecho, hoy se liberó un problema que había con una empresa y hoy quedó ya resuelto, se están resolviendo”.

Interviene para comentar el C. presidente municipal: “Sí, o sea”

Menciona el C. secretario de Desarrollo Económico, Lic. Luis Enrique Cantú Félix: “Se están resolviendo”.

Comenta el C. presidente municipal: “Se va a resolver”.

Enseguida expresa el C. secretario de Desarrollo Económico, Lic. Luis Enrique Cantú Félix: “El tema de la ferretería”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, gracias. Le damos la palabra a la regidora, Socorro Valenzuela Vidriales”.

2.- Pasando al punto número dos de los asuntos generales, toma la palabra para comentar la C. regidora, Socorro Valenzuela Vidriales: “Buenas tardes señor presidente, síndica, secretario, compañeros regidores y público en general. Pues mi tema es de caminos rurales y pues la pregunta es ¿cómo le podemos hacer?, según los vecinos me comentan que los caminos a Sivacobe, la bajada a Sivacobe, está en muy mal estado, de igual manera no solamente hoy me lo han dicho, me lo han dicho varias veces y me piden una respuesta ¿cómo le podemos hacer?, ¿a quién le podemos preguntar?, me dice, pues no necesitas mucho, le digo, pues hay que preguntarnos a nosotros y nosotros así lo dirigimos, entonces ahorita les comento a ustedes para ver que solución le podemos dar a ese tema, el raspado al camino de Sivacobe como ven”.

Enseguida expresa el C. presidente municipal: “Padilla”.

Menciona el C. secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz: “Muy buenas tardes a todos, Honorable Cabildo. Sí con mucho gusto, regidora, lo podemos revisar, si gusta mañana mismo podemos ir, no sé si usted nos quiera acompañar o bien me pase el contacto y ya hacemos la visita para allá”.

Comenta la C. regidora, Socorro Valenzuela Vidriales: “Claro que sí, usted me dice”.

Pregunta el C. secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz: “¿Es el camino completo?, ¿los accesos?”.

Responde la C. regidora, Socorro Valenzuela Vidriales: “A mí me dicen las personas que es el camino completo, porque está en muy malas condiciones, que andan buscando ahí por donde pasar y pues que se les dificulta mucho, ahorita pues ya les da miedo, este, pues el pasar, porque el carro se hace muy mal, muy mal el camino”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz: “Mañana con mucho gusto la podemos acompañar”.

Interviene para comentar la C. regidora, Socorro Valenzuela Vidriales: “Igual lo podemos acompañar, lo puedo acompañar y pues también le digo a las personas, nos ponemos de acuerdo. Gracias”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Bien, gracias regidora. Tiene el turno el regidor, Eduardo Armenta”.

3.- Pasando al punto número tres de los asuntos generales, toma la palabra para mencionar el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “Con su permiso Ayuntamiento, el primer punto era sobre una solicitud ciudadana, solamente quiero hacer constar aquí en el Ayuntamiento, que hay un problemática de agua potable en la comunidad de la Pera Tesia, hay varios vecinos, se mandó un escrito el día martes, me lo enseñó un ciudadano a OOMAPASN para ver si pueden apoyarlos ¿no?, porque pues media hora por las noches les llega el agua allá, a algunos vecinos, entonces meramente es para ver si los podemos apoyar, la cuota en la comunidad de allá, son 192 pesos con 76 centavos y es un tema que piden, no sé Arti, sopletear allá, o no sé si sea un tema del motor del pozo, si pueden apoyar para que pueda haber un poquito de más presión por esa zona de la Pera ¿no?, ese es el primer punto”.

Responde el C. presidente municipal: “Verás, te lo respondo antes de que se me pase porque has de traer muchos puntos y luego se me pasa. Ahí en la Pera Tesia, ya estuvimos ahí, en Tierra Blanca, Tesia, nos tocaron el tema, todas las comunidades se van a atender para resolver el problema de agua, ahí vamos a perforar en las Pilas, Tesia, ¿no?, y ese pozo va a venir a resolver la Pera Tesia y otras comunidades que tienen problemas, ya resolvimos Tierra Blanca Tesia, sin embargo pues hay que meter toda la red de agua nueva y las tomas domiciliarias, muchas veces a pesar de que se conectan los pozos nuevos, pues no llega a ciertos sectores, porque la tubería está taponeada, está llena de raíces, etcétera, ¿no?, por no haberse usado durante muchos años, pues eso está en todos lados. En Teachive tuvimos que meter más de 8 km. de red y tomas domiciliarias, Choacalle metimos en algunos lugares Cucajaqui, también y Jopopaco y así estamos en Etchohuaquila metimos toda la red nueva y tomas domiciliarias, vamos a empezar a meter toda la red nueva y las tomas domiciliarias en Guadalupe de Juárez y Guayparín y Tierra Blanca, no va a ser la excepción, quedamos en meter toda la red nueva para que eso nos ayude y nos permita poder llevar agua a otras comunidades, porque según los litros por segundo que dio el pozo, pues da para más, gracias a Dios, por ejemplo, en el caso de Teachive nos dio para Choacalle, Cucajaqui, la Loma de Teachive, y vamos a conectar una red de 4 kilómetros a Masiaca, todo con el objetivo de que tengan agua los 365 días del año, las 24 horas, ahí nos quedamos, ahí en la red de Tierra Blanca cómo va el tema”.

Responde el C. director de OOMAPASN, Lic. Artidoro Lagarda Yescas: “Buenas tardes presidente, Ayuntamiento. Sí, se siguen haciendo trabajos todavía ahí, en Tierra Blanca, se han cambiado bueno varios tramos, muchos tramos de tubería principal del pozo nuevo, el que está en La Labor, le llamamos La Labor dos, pero sí como dice el presidente, en la Pera, la Perita, Los Limones, esa parte de Tetapeche y Santa Rosa, trae una deficiencia en la cantidad de agua que recibe, con el pozo de Las Pilas Tesia, que en el estudio nos da una probabilidad de alrededor de 50 litros, va a ser suficiente, si todo sale bien, los trabajos de Tierra Blanca siguen, pero ya son detalles más pequeños, ya Tierra Blanca prácticamente en su totalidad está teniendo agua todo el día”.

Menciona el C. presidente municipal: “Todo el día tienen, las escuelas también”.

Responde el C. director de OOMAPASN, Lic. Artidoro Lagarda Yescas: “Sí”.

Menciona el C. presidente municipal: “Regidora, todo bien ahí, ya no ha habido problemas, pues miren, se está trabajando, se requiere todavía bastante inversión para llevar agua a todos los lugares, nos queda poco por resolver y ahí sigue la automatización de los pozos para poder pues, que el pozo se apague cada vez que se llena el tinaco, porque en algunos lugares como Bahúises, pues ahora no se quejan por falta de agua, se quejan porque se tira el agua, ¿por qué? Porque no hay automatización, entonces hay que automatizar para que se apague el pozo y que no se tirando el agua, entonces eso dice que hay bastante agua, por los litros por segundo que salieron, pero lo vamos a resolver, ese problema, quedé de reunirme con ellos para ver si del pozo de Tierra Blanca Tesia, podamos meter una línea directa a las comunidades, en lo que queda el otro pozo de las Pilas Tesia ¿no?”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “A ver, pide la palabra sobre el mismo punto la regidora, Rosa Alicia”.

Toma la palabra la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez para mencionar: “Gracias secretario, presidente. Por ejemplo ahí en Los Limones Tesia, vamos a aprovechar que está aquí Gabriel y este otro muchacho, para preguntarles ahí en Los Limones Tesia ¿qué está pasando?, porque hace poco estuvimos por ahí y me dicen que no tienen agua, que a veces hay de noche y una poquita y estoy escuchando esto de que en otras partes se está tirando, pero y que van a poner este pozo ahí en Las Pilas, no sé si va a beneficiar ahí esa parte, pero realmente ahorita ¿por qué estará pasando eso?”.

Menciona el C. presidente municipal: “Adelante”.

Responde el C. director de OOMAPASN, Lic. Artidoro Lagarda Yescas: “Sí, ahí es el mismo problema, es un sector de la comisaría de Tesia, que abarca, el problema es en Los Limones, en La Pera, La Perita, Tetapeche y en Santa Rosa, esas son las comunidades que ahorita tienen menor abasto de agua, el pozo de Las Pilas, si sale como lo planeado debe de tener suficiente agua para esas comunidades, incluso si da los 50 litros, se planearía alguna otra red para apoyar acá el tema del Chivucú y esta parte del otro lado de la comunidad, porque 50 litros, incluso 40 litros sería mucha agua para esas comunidades, ahorita estamos conscientes del problema, de hecho hemos, intentamos lo más, regular válvulas para apoyarlos, pero sí estamos, sí están el problema latente ahorita que se piensa resolver con este pozo”.

Comenta el C. presidente municipal; “Con ese pozo, Rosita, se va a resolver toda la comisaría de Tesia, toda, es suficiente agua la que se, la que se espera para resolver todo, toda la comisaría de Tesia, sin embargo con el pozo de Tierra Blanca, nos va a ayudar, porque vamos a ampliar la red, así como en Teachive vamos a meter la red a Masiaca, porque nos está sobrando como 1 millón 200 mil litros por día, entonces lo vamos a llevar para allá, para que también en Masiaca haya agua las 24 horas, todos los días y los pozos que le dan a Masiaca, pues refuercen San José, Huebampo y ahí vamos a resolver todo el problema de Masiaca”.

Responde la C. regidora C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Muy bien, presidente, muchas gracias”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Bien. Sobre el mismo punto tiene la participación la regidora, Olga Poqui y enseguida la regidora, Socorro sobre el mismo ¿no?”.

Toma la palabra la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago, quien procede a mencionar: “Sí, buenas tardes. Alcalde, la semana pasada tuve una reunión con integrantes de la comunidad de La Laguna, donde me comentan que nada más ellos tienen el servicio de agua potable dos veces a la semana y la verdad si están careciendo mucho del agua potable, es lo que me encargaron muchísimo que le pasara aquí el reporte con usted, para que atienda a la comunidad de La Laguna, me comentan que hay días que les llega a media noche ¿no?”.

Responde el C. presidente municipal: “Sí, mire, definitivamente estamos conscientes, quisiéramos correr más recio, pero siempre hay limitaciones, no hay dinero que alcance ¿no?, como yo les he dicho siempre, si tuviéramos 50 retroexcavadoras, pues las 50 estarían funcionando y que nos hacen falta pues más retroexcavadoras, traemos tres retroexcavadoras

en las comunidades rurales, cuando deberíamos de traer unas 10 para poder avanzar más rápido, porque en todos lados hay cosas que hacer y en la ciudad pues también hay muchas cosas que se están haciendo ¿no?, vamos a seguir comprando y adquiriendo maquinaria para poder seguir avanzando y resolver porque no solamente es resolver el problema de la red hidrosanitaria, perdón, de agua potable, las tomas domiciliarias, traemos también proyectado meter drenaje pues hasta donde nos alcance ¿no?, el drenaje en las comunidades, porque es un tema que se debe de resolver también en cada comunidad, la red hidrosanitaria, meterla pues nunca han tenido drenaje ahí pues, hay que, es un tema también de salud y hay que resolverlo y gracias pues a los usuarios y gracias a la confianza y a todo lo que hemos estado haciendo, pues estamos avanzando, pero definitivamente el Organismo vamos a seguirlo fortaleciendo para que pueda avanzar más rápido y poder resolver y dar respuesta más rápida ante las solicitudes de la ciudadanía”.

Toma la palabra para comentar la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago: “Muy bien, gracias, alcalde. Aprovechando también, ya que tengo el uso de la voz, bueno no sé, ¿no?, cómo se organicen, pero a mí sí me gustaría que hubiera un programa sobre el raspado de calles y rellenado de calles en las comunidades ¿no?, que la verdad sí hace muchísima falta y más que nada ahorita por las lluvias ¿no?, hay caminos que, que de las lluvias del año pasado pues todavía no han tenido mantenimiento ¿no?, y la verdad sí, sí ocupan, algunas calles rellenado con tierra y otras raspado”.

Interviene para comentar el C. presidente municipal: “Pues”.

Enseguida expresa la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago: “Yo sé que pido muchas cosas ¿no?, pero ya sabe que en las comunidades es donde hay más necesidad todavía”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Estamos con el agua”.

Menciona el C. presidente municipal: “Aquí es lo mismo pues ¿no?, son 400 km., sin pavimentar en el casco urbano y eso lo sabemos, porque hicimos cuando actualizamos la cartografía, pues ahí nos dio un dato muy claro el dron, de los kilómetros que están sin pavimentar y luego acá también en las comunidades pues hay más de 400 km., sí se necesitan muchas motoconformadoras, pero igual que las retro ¿no?, si tuviéramos 50, las 50 estarían trabajando, vamos a estar trabajando, terminando con los caminos artesanales, nos vamos a ir a las prioridades a, pues hacer todas las terracerías o el terraplén y vamos a estar preparando la prioridad de los caminos para pavimentarlos, con el plan integral de pavimentación, van a andar dos cuadrillas de planta, ¿a qué me refiero dos cuadrillas?, pues motoconformadora, vibrocompactador, retro, dompes, dedicados a un camino, una cuadrilla y dedicados a otro camino, de los caminos artesanales nos pasamos a otros dos, pero ya para meter pavimento ¿no?, carpeta asfáltica, no solamente vamos sobre el arreglo de calles con tierra, sino vamos a pavimentar hasta donde nos alcance, pero sí la idea es resolverlo así, porque hay caminos complicados que cuando llueve pues sufren inundaciones, como es de Musuabampo a Santa María del Buaraje, que lo tenemos ahí muy claro con el arroyo del Cocoraque y de Masiaca a Huebampo y así y La Potable”.

Interviene para comentar la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago: “La entrada a La Potable está muy mal”.

Comenta el C. presidente municipal: “Son lugares que cuando llueve siempre son zonas de riesgo y le tenemos que dar prioridad y también lo mismo hay que seguir adquiriendo motoconformadoras, porque no nos damos abasto, ahí nada más ahorita en los caminos artesanales andan tres y bueno, lo vamos a seguir atendiendo”.

Enseguida expresa la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago: “Muy bien, gracias alcalde”.

Menciona el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “Continúo con los asuntos generales”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “La regidora pidió la palabra sobre el mismo tema, sobre el agua ¿no?”.

Toma la palabra para comentar la C. regidora, Socorro Valenzuela Vidriales: “No, disculpe, lo que pasa es de que sobre el mismo tema que estoy escuchando ahorita de las tuberías y eso, hoy, hoy este día me hace el comentario una de las personas que viven por ahí por Sivacobe, el camino a Sivacobe y entre el camino, sobre la pregunta anterior, me dicen y me preguntan ¿cuál es plan? Me dicen, ¿Cuál es el plan que traen?, porque en el pozo 4 pues ya ves que se ha reventado como 3 veces, me dice, lo que yo he visto y también ¿cuál es el plan?, porque veo que hacen un hoyo, hacen otro hoyo y hacen varios hoyos por ahí, perforan mucho me dice y está ahorita un tubo levantado al que vimos por el camino que está en muy malas condiciones y luego topamos con un tubo que dejaron, este, instalado ahí, aún no terminan, pero la persona quiere saber cuál es el plan sobre eso”.

Toma la palabra para comentar el C. director de OOMAPASN, Lic. Artidoro Lagarda Yescas: “Esos trabajos consisten precisamente, es el pozo Valle Buey 4 así le llamamos, que le da agua a Sivacobe y a unas pequeñas comunidades, la idea es que el pozo Valle Buey 4 apoye precisamente a la comunidad de La Laguna de Tesia y de Chivucú ¿se acuerda cuando estuvimos, alcalde, allá que nos abordaron unas personas por el problema en Chivucú, también del agua? Bueno, la solución que estamos haciendo para apoyar a Chivucú y La Laguna de Tesia, es darles proporcionarles agua, precisamente del pozo Valle Buey 4, está ahorita la obra en camino, vamos a revisar nada más ahí para ver si hay algún problema que tuviéramos que señalar o algo, para que no vaya a ser un problema o pase un accidente, pero de eso se trata la obra que se está haciendo ahorita. Sí, son el pozo Valle Buey 4 y Valle Buey 5, va a ser una interconexión para poder apoyar a las comunidades, principalmente a La Laguna y al Chivucú ¿no?”.

Enseguida toma la palabra la C. regidora, Socorro Valenzuela Vidriales: “Tranquilo compañero. No, no, es todo, muchísimas gracias, porque sí fue algo que me hizo falta de preguntar anteriormente, que es relacionado con el camino y con esos tubos porque vienen batallando y le dan vuelta también a ese tubo, muchísimas gracias. Es cuanto”.

Toma la palabra para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “No se nos desespere, regidor, la regidora Dolores Sol, también está pidiendo la palabra sobre el tema del agua, es que es muy amplio ese tema”.

Interviene para comentar la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Buenas tardes, señor presidente, señora síndica, compañeros regidores y quiénes nos acompañan en esta tarde. Pues a OOMAPASN, primero que nada, les quiero felicitar en nombre de los vecinos de la Colonia Tepeyac, por haber arreglado la fuga que tenía ya bastantes meses ahí que perjudicaba mucho a la escuela primaria Manuel Ferra, entonces les mandan los vecinos el agradecimiento y los directores de esa escuela, algo que sí está fuerte, pero tenemos que hacerlo. Somos muy buenos muchas veces para criticar al gobierno, para decir esto, para decir lo otro, pero la verdad que cuando nos damos cuenta de que los mismos ciudadanos están cayendo en alguna situación de ilegal, deste, muchas veces somos muy dados a callar, pero bueno, no todos somos iguales y en esta tarde les quiero decir, que se están robando el agua en las colonias, no hay otro modo cómo decirle, cuando no la pagan y están conectados a la línea y en el centro de la ciudad, por 500 pesos los trabajadores les han instalado años de vida que tienen trabajando sus negocios y les, por 500 pesos se les han hecho la instalación del agua y la instalación del drenaje, tengo los datos por si los quieren saber. Gracias, eso en cuanto a OOMAPASN ¿no?, lo demás vamos bien”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien regidora, gracias. Adelante regidor, continúe con sus puntos”.

4.- Pasando al punto número cuatro de los asuntos generales, menciona el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “No, no, yo, es como bien comentan es un tema importante pues por eso se está hablando. Yo quiero hacer el siguiente comentario y presidente municipal, con todo el respeto del mundo como regidor y con las figuras respetando, pues competencia de todos, hay mucho desconocimiento, ¿no?, hay mucho desconocimiento personal de los compañeros regidores, de la ciudadanía en general ¿no?, miren y voy a sacar cuestiones que me quiero informar, o sea, meramente la solicitud es por informar y no es para que la administración se moleste, como dijo la compañera Sol, sabemos que se está trabajando, pero falta información, o sea, todos queremos a la ciudadanía y queremos compartir a los ciudadanos qué es lo que está pasando. El Artículo 58 del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable, dice, que nos corresponde a los regidores, vigilar el correcto y adecuado funcionamiento del sistema de agua potable, también dictaminar y oponer y proponer sobre el servicio al público de la conducción, suministro y distribución de agua potable. Compañero Marco y si me faltan 13 meses de regidor, los 13 meses se lo voy a pedir, tenemos 8 meses que no sesionamos en la Comisión de OOMAPASN. De los puntos, alcalde, que nosotros nos es importante, o sea. Punto número uno, en OOMAPASN, la comparecencia de algún integrante de la Junta de Gobierno de OOMAPASN, debido a que la fecha y en lo que va de la administración, los regidores de la Comisión de OOMAPASN desconocemos trabajos de la Junta de Gobierno. Punto dos, análisis de la propuesta presentada por el suscrito con relación a establecer un esquema de tarifas o descuentos proporcionales al número de días de suministros efectivos de agua potable, en beneficio de usuarios que no la reciben de manera diaria, está pendiente ese análisis. Tres, información relacionada de descuentos de regularización por adeudos en OOMAPASN. Cuatro, ¿cuál es el beneficio de rifas de automóviles frente al servicio de OOMAPASN? Quinto, medidores certificados para el

suministro de agua potable, quisiéramos ver esos temas. Sexto, ¿qué avances hay en las obras proyectadas para el suministro de agua en las viviendas de CONAVI?, no lo sabemos. Séptimo, ruptura de pavimento y responsabilidad de OOMPASN en su reparación, o sea, cuál es la responsabilidad. Octavo, obras de drenaje y reparación de pavimento en Boulevard Centenario, ¿cómo van a ahí las reparaciones?, igual en la Calle Ferrocarril y el recolector Nogalitos, quisiéramos saber qué avances hay”.

Enseguida interviene el C. presidente municipal: “Oye, verás, regidor”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares menciona: “Permítame, presidente, ya voy a terminar, ya voy a terminar. El tandeo de agua potable en la zona oriente de la ciudad y zonas rurales, el informe financiero de OOMAPASN, análisis de la tarifa de agua comparativa con otros Ayuntamientos y la reforma al Reglamento Interior. Sabemos que el 17 de este mes hubo una Comisión Unida para formar un Consejo de Pavimentación, que lejos del objeto del reglamento interior de lo que marca lo que es la Comisión de OOMAPASN, son todos estos puntos que tenemos que ver ¿no?, entonces yo nomás se lo externo, no es su responsabilidad directa, presidente, pero sí le tengo que informar que van 8 meses al corriente, y yo lo único que quiero es sesionar OOMAPASN, para poderme informar, no estoy diciendo que no se haga un trabajo, estoy diciendo que necesito informarme porque a mí en lo particular me apena, que siendo regidor de la Comisión de OOMAPASN no tengo información cual compartir a los ciudadanos ¿no? Eso es el punto que quería externar aquí en Cabildo de puntos generales, eso es con relación a OOMAPASN”.

5.- Pasando al punto número cinco de los asuntos generales el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares expresa: “Y la otra, presidente, igual, es pregunta con todo respeto, es una duda de la ciudadanía, sabemos que presentó un plan de pavimentación y lo único que nos hace falta es que nos diga fechas, o sea, si se va a pavimentar todo Navojoa, si la asfaltadora y creo que es una pregunta, no es un tema de grilla pues, o sea, si usted nos dice, sabes que Eduardo, el centro de la ciudad va a quedar pavimentado para diciembre del 2026, créame, presidente, que no lo vamos a volver a molestar o que nos diga esta colonia, digamos la Aeropuerto, va a quedar pavimentada para mayo del 27, créame que yo no le voy a volver a preguntar por la Aeropuerto ¿no?, pero a los ciudadanos, al día de hoy no tenemos una fecha de cuándo va a ser la pavimentación, esa es la pregunta que tenemos, si usted nos las contestara, créame que de mi persona yo no le volvería a preguntar avances de eso, hasta tanto no se cumple la fecha que usted nos está prometiendo, entonces yo sí le pediría que si tiene alguna fecha de algún bloque de la ciudad, nos lo comparta y si parte de ahí, sabes que, Eduardo, pues no quedó el 15 de noviembre, quedó el 15 de diciembre, pues unos días desfasados se entiende por la operación, por el tema de recursos, pero vamos avanzando con fechas frente a la ciudadanía que sí nos los están pidiendo ¿no?, alcalde, es algo lo que yo le quería externar, si tiene fechas, le agradecería que nos los pudiera contestar para poder llevar información. Es cuanto”.

Enseguida responde el C. presidente municipal: “Bueno, te voy a responder una que otra, porque no me diste chance ahí, son como nueve, ¿no?, alcancé apuntar tres nada más, el análisis, descuento del que hablas, en tres ocasiones hubo promoción por parte del OOMPASN, que con 1000 pesos liquidaban toda la cuenta ¿no?, de los, precisamente se hizo pues pensando en los usuarios que en ese momento estaban sufriendo por el agua y se hizo

una segunda promoción y se hizo una tercera promoción para el Oriente y para las comunidades era mucho menor, de eso se aprovecharon, se aprovechó y se dio un, este, una bonificación de alrededor de 200 millones de pesos, se pudo haber aprovechado más, porque la cuenta andaba en 800, la voluntad por parte de nosotros la hubo y bueno en este momento ya el Oriente tiene agua, muchas comunidades tienen agua y los que aprovecharon, pues se beneficiaron, lo anunciamos en su momento, no sé si traigas el dato ahí, Artidoro, ¿cuántos usuarios se beneficiaron con esta promoción?”.

Toma la palabra el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares y expresa: “Alcalde, de lo que comenta es parte del punto que me gustaría comentarle a usted. Cuando nosotros acudimos al Gobierno del Estado como ciudadanos, a pedir un descuento del impuesto de esa, de las placas de los vehículos, lo que nos contesta el Gobierno del Estado, es que sí se puede hacer un descuento, pero no podemos regularizar con una cuota fija, porque hubo gastos de ejecución, es lo que está marcando el Gobierno del Estado, creo que para el Ayuntamiento si ya se generaron gastos de cobros sería importante no anular esos gastos, porque estamos incentivando a que toda la gente no pague su recibo y lo regularicemos con 1000 pesos, la solicitud que yo hago, es que se haga un ajuste de tarifa de por día como se recibe el agua, si no se recibe los 30 días que se le reduzcan a los días que si reciban; esa es mi solicitud, le comparto eso que pase al Gobierno del Estado, para ver si lo podemos analizar y así también fomentar que se pague y no esperar a los 1000 pesos de deber 30 meses”.

Responde el C. presidente municipal: “No, o sea, bueno, aquí te puedo explicar Artidoro, no es como que hay una Ley de Ingresos y no, verás Artidoro”.

Comenta el C. Lic. Artidoro Lagarda Yescas, director del OOMAPASN: “Sí, con su permiso”

Menciona el C. presidente municipal: “Hasta dónde se puede, pues no”.

Comenta el C. Lic. Artidoro Lagarda Yescas, director del OOMAPASN: “En las promociones apoyaron alrededor, no tengo la cifra exacta, pero fueron alrededor de 8000 cuentas del sector Oriente, 8000 cuentas del sector Oriente, estamos hablando de una población alrededor de no sé, 30 mil, 20 mil, 30 mil habitantes, en este caso la justificación de las, en este caso de las promociones, es la falta del servicio por más de, algunas partes por más de 20 años, algunas partes incluso hasta 30 años, en este caso nosotros en su momento los revisamos, lo revisamos con el ISAF, con nuestro órgano, uno de nuestros órganos fiscalizador y nos dieron las pautas de cómo lo teníamos que hacer para no infringir en este caso en la ley, incluso hay un documento autorizado por la Junta de Gobierno, que son las disposiciones generales, que en todos los municipios existe y le llaman políticas comerciales, que nos permiten realizar estudios socioeconómicos o estudios de alguna otra índole, para nosotros dictaminar, en este caso un descuento más grande de lo que normalmente se puede hacer, lo normal sin hacer ningún estudio, es quitar los recargos o en alguna Junta de Gobierno pues proponer alguna promoción, alguna rifa, algún sorteo, o cosas así, ya en disposiciones generales para temas más grandes como es el caso de no haber tenido en este caso el servicio por tantos años, pues ya se hace un dictamen y eso lo aprueba la Junta de Gobierno, tan es así que se nos auditó y salió bien, en este caso la auditoría, hubo algunos detalles, nos dijeron cómo corregirlos, se corrigieron y se pudo repetir por segundo año ¿no?, en este caso”.

Responde el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “Gracias Arti, yo la verdad preguntas sobre OOMAPASN, es meramente que nos citen a sesionar, yo sigo esperando, presidente, que nos diga de la pavimentación, o sea, alguna fecha meramente para poderlo compartir, no quiero que me lo tome a mal, no es una agresión, pero si tiene algo aquí Obras Públicas, que visualizan pavimentar el primer bloque de la ciudad en octubre, noviembre, diciembre, pero poder llevar algo a la ciudadanía ¿no?, ¿tendrá usted fechas?”.

Comenta el C. presidente municipal: “Se ha estado explicando sobre el plan integral de pavimentación, estamos adquiriendo la maquinaria necesaria para iniciar, tenemos la planta de asfalto, pero se necesita complemento tanto del banco de materiales, como en el, en las calles para tener la maquinaria para pavimentar, este y bueno se está haciendo todo lo que se tiene que hacer ahí, en el banco de materiales que se necesitan para poder arrancar, se necesita una subestación, que se está solicitando de 750 kVA, se necesita oficinas, se necesita laboratorios, se necesita rampa, ya se hizo la base de concreto donde se va a recibir la planta de asfalto y no me quiero comprometer a fechas porque siempre hay detalles en el camino que hay que estar resolviendo, se necesita hacer el contrato con PEMEX, etcétera, tú trabajaste en PEMEX, debes de saber de esto, no voy a decir fechas, pero creo que vamos a estar listo unos dos meses y medio para arrancar y ahí cuando estemos listos, planearemos cómo vamos a arrancar y dónde vamos a arrancar, sí vamos a ver las calles y las y los caminos prioritarios por temas de inundación, etcétera, o porque esas colonias se inunda siempre cada vez que llueve, sí nos vamos a ir a la prioridad, pero de que estamos caminando, estamos caminando, este, ahí cuando gusten los invito al banco de materiales todo lo que se está haciendo, el lunes se va a iniciar una rampa, ahí arquitecto para que les expliques porfa, para qué es la rampa y todo lo que van a hacer ahí”.

Toma el uso de la palabra el C. Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz, secretario de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, para mencionar: “Sí, con su permiso presidente, para explicarles ahí básicamente ahorita estamos en la construcción de la infraestructura que requiere la planta asfaltadora, en este caso ya hicimos, ya está colada lo que es la losa de cimentación, donde se va a instalar la planta, seguido de esto requerimos de una rampa de concreto también, donde el cargador frontal con la materia prima, hace la carga sobre la misma planta para empezar a poder fabricar asfalto, el lunes efectivamente comenzamos con el cerco perimetral para tener pues ya una mayor seguridad por la ubicación del predio, comenzamos al mismo tiempo con la obra negra de la rampa, así mismo traemos trabajos de empezar la próxima semana con la fosa séptica, una cisterna y también estamos en proceso ahí pues de mobiliario como la oficina y todo lo que se requiere”

Comenta el C. presidente municipal: “Las oficinas y estamos, vamos a proponer un consejo técnico para el pueblo para la pavimentación, que se va a aprobar aquí en Cabildo, después de la aprobación en Cabildo, vamos a hacer el consejo donde van a participar pues las cámaras, los colegios, las universidades, la Universidad del ITSON, tiene, pues tiene los ingenieros capacitados, para poder dictaminar la calidad del producto, la universidad va a participar aquí para todo el producto que vaya saliendo, vaya con la calidad, este, necesaria para que el pavimento, pues nos dure de 15 a 20 años, el espesor va a ser de 7 cm., es la recomendación técnica y bueno, se va a procesar todo muy transparente para que sea la ciudadanía quien esté pendiente de este proyecto y patrimonio del municipio, se va a estar sesionando cada mes después de formar ese consejo, para que ellos mismos la ciudadanía en

general, sean parte de este proyecto y que juntos podamos, este, encaminar este proyecto de la mejor manera posible y es muy importante pues la opinión de cada uno de ellos, eso es lo que vamos a hacer enseguida después de que formemos el consejo y después de que arranque esto, lo íbamos a meter en este Cabildo, no se pudo, pero en el próximo Cabildo se va a proponer el consejo y ahí pues y ciudadanía en general no todos, la gente que vive en las colonias, en las comunidades, este, el empresariado, los comisarios, etcétera, eso es lo que le podemos ir avanzando y pues los tiempos tú sabes que un contrato con PEMEX te puede llevar un mes o dos, esos tiempos no los controlamos nosotros, pero la maquinaria eso sí lo tenemos previsto, sin embargo nos pueden decir va a llegar en 15 días y puede tardar un mes, ¿no está Edgar aquí?, ¿cuándo va a llegar el 100% de la maquinaria”.

Responde el secretario de Programación del Gasto Público, C. Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama: “Muchas gracias, buenas tardes a todos. El lunes pasado recibimos cuatro unidades, lo que es la pavimentadora, una retroexcavadora, un rodillo y el resto de los, de la maquinaria que está en proceso de licitación, vamos en el proceso de presentación de propuestas por parte de los participantes en la misma, estaremos dando definición más o menos alrededor de 12 días, posteriormente dado el fallo se tiene el tema contractual, ya ha firmado el tema contractual podemos recibir las facturas y pagar los equipos. Uno de los requisitos de la licitaciones es que fueran equipos de entrega inmediata ¿por qué?, por cómo hemos mencionado aquí y es conocido por todos, la premura que se tiene en el programa de pavimentación y que es una prioridad para la administración actual, por lo tanto, eso es uno de los requisitos y las especificaciones que se les dio a los participantes, una vez pagado y firmado el contrato, ellos tienen la obligación de entregar el equipo en una semana, por lo tanto, en un término de 20 días más o menos, es que se tendría esa maquinaria que está en licitación”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “Miren, son equipos muy especializados, no son equipos que están ahí y aparte por su costo tan alto, pues tienen que fabricarse pues ¿no?, por ejemplo de nada serviría tener toda la maquinaria y no tener la trituradora y la criba, porque ahí pues hay un ahorro importante, porque si ya tenemos el banco de materiales y ahí vamos a adquirir la materia prima, para por medio de la trituradora, tener la piedra de tres cuartos, el sello, la arena pulverizada, el limo, la base, la sub base, pues comprarlo nos va a costar mucho dinero, tenemos que esperar a que esté la trituradora y la criba instalada, porque si nos ponemos a comprar a terceros, pues nos vamos a descapitalizar y también otra pieza muy importante, es la fresadora, que es la que corta el pavimento para poder pavimentar, sin la fresadora pues también se nos encarecería mucho la pavimentación, porque quienes tienen esa máquina, pues les preguntamos que si en caso de rentársela, en lo que llega la fresadora nueva, ¿cuánto nos cobraría?, y nos contestaron 50 mil pesos diarios, entonces tenemos definitivamente, tenemos que esperar a tener todo nuestro equipo, no hay otra forma pues ¿no?, porque otra forma nos descapitalizamos y no vamos a lograr las metas que queremos”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Sobre el mismo tema? Adelante”.

Toma la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López y menciona: “Aquí, aquí yo veo, viendo lo de la pavimentación, cómo me gustaría, presidente, que no fuera

un poquito de tema de como siempre he dicho, de promesas, si ahorita llevamos ya gastado 100 millones y si sabemos que son 250 mil pesos por pavimentar, sin hablar de lo de abajo”.

Pregunta el C. presidente municipal: “¿Cuánto llevamos gastado?”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López responde: “Alrededor de 100 millones se iban a gastar, se va a gastar ¿cierto o falso?”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “Pues, no tengo ese dato yo así ¿no?”.

Pregunta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “¿Cuánto se lleva gastado?, se va a gastar, más o menos ¿cuánto se va a gastar?”.

Interviene el C. secretario de Programación del Gasto Público, Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama para comentar: “Invertido”.

Comenta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Invertir, invertir, la palabra es invertir, correcto, bien hecho, bien hecho, invertir”.

Menciona el C. secretario de Programación del Gasto Público, Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama: “Le doy un aproximado más o menos de datos del proyecto”.

Interviene el C. presidente municipal: “Estamos hablando como de 51 ¿no?”.

Comenta el C. secretario de Programación del Gasto Público, Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama: “De maquinaria, nada más”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “Por eso, de maquinaria”.

Menciona el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “No, pero de maquinaria, más todo lo que, bueno vamos a”.

Expresa el C. presidente municipal: “No, no, son 51, no son 100 millones”.

A continuación el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López expresa: “Me permite, presidente, ver hechos y datos, hechos y datos”.

Menciona el C. presidente municipal: “Para que tengas bien el dato”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López menciona: “Sí, hechos y datos. Al final todo esto, si tienes esa inversión ya se podría haber pavimentado y aparte pavimentado lo que se dejó de pavimentar, por todo lo que se está arreglando, que es lo que también Navojoa quiere, o sea, no nada más lo que ya estaba pavimentado y se dejó de pavimentar, yo creo que si pone esto y dice, ahorita lo dijo, 400 kilómetros en Navojoa que faltan, más 400 de las comunidades, son 800, hechos y datos ¿no?, ¿estamos bien?, 400 y 400 son 800 y si lo divido por los días que usted dijo, por los cuatro años, porque eso dijo que ese era el plan, se tenía que pavimentar cinco cuadras diarias ¿estoy bien o estoy mal?, cinco cuadras diarias, la asphaltadora, la capacidad que tiene para mezclar, la asphaltadora, solamente mezcla todos los insumos, el aparato que el Gobierno del Estado lo puso en el paquete del estadio, porque así lo dijo el presidente, el gobernador Alfonso Durazo, que lo agradecemos lo que dijo, pero lo puso”.

Interviene el C. secretario de Programación del Gasto Público, Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama y comenta: “Esa es, planta de asfalto ¿no?, la asfaltadora es otro equipo”.

Enseguida continúa con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Permíteme, permíteme”.

Menciona el C. secretario de Programación del Gasto Público, Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama: “Esa es asfaltadora”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López menciona: “Sí, la asfaltadora, es revolvedora”.

Comenta el C. secretario de Programación del Gasto Público, Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama: “Planta de asfalto, la asfaltadora es la pavimentadora”.

A continuación el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López menciona: “Sí, la asfaltadora que todos promocionan, es una revolvedora. Permíteme, ahorita te, un derecho de réplica, todavía no es tu momento. Entonces, yo sé que se ríen porque se está descubriendo

Comenta el C. presidente municipal: “No, no, no, no nos estamos riendo de mala fe”.

Menciona el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López “No, por eso, entonces no entiendo por qué está riendo, presidente”.

Responde el C. presidente municipal: “No, estamos, por la discusión que tienen, pues”.

Comenta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “No, no es ninguna discusión, yo tengo la palabra, ¿no?, secretario”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Adelante, sí, concluya por favor”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López menciona: “Gracias. Sí, lo que iba a concluir pues. Entonces, dígame ¿cómo cinco cuadras las va a hacer diarias?”.

Pregunta el C. presidente municipal: “¿Tienes calculadora, ahí?”.

Responde el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “No, no te, no, no digo que me lo digan, no he terminado”.

Menciona el C. presidente municipal: “No, digo para comentártelo pues ¿no?, yo te lo”.

Interviene el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Sí, permítame, 5 cuadras diarias”.

Comenta la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “A ver, yo divido”.

Expresa el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Sí, ahorita cuantas lleva ahorita pues”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “Ah mira, aquí tu compañera va a dividir, si permites”.

Menciona el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Sí, no, no, es que los números en el aire como usted los está presentando”.

Comenta el C. presidente municipal: “No, es que hay que aclararlo”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López expresa: “No, están bien bonitos como lo presenta”.

Interviene el C. presidente municipal: “No quieras confundir”.

Enseguida menciona el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Es como volver a decir, los 20 mil empleos, no estoy confundiendo”

Expresa el C. presidente municipal: “No quiera confundir y sí se van a dar los 20 mil empleos, todo a su tiempo, yo no improviso, regidor, como usted”.

Pregunta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “No ¿Como que improvisando?, cinco cuadras diarias. ¿Cuántas lleva ahorita?, ¿cuántas lleva ahorita?”.

Toma la palabra el C. presidente municipal: “Bueno a ver, permítame. Rosita, ahí”.

A continuación pregunta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Quiere hacer cinco diarias ¿cuántas lleva ahorita?, dígame”.

Enseguida el C. presidente municipal menciona: “La planta de asfalto tiene capacidad para 500 metros cúbicos por día”.

Comenta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “No, sí lo sé, sí, no se preocupe, la capacidad de la planta la sé, sí investigo”.

Responde el C. presidente municipal: “Ok, bueno, entonces”.

Continuando con la voz el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López comenta: “Pero, en 8 horas y tiene todavía por eso doble tiempo, también investigué, no se preocupe, el problema es que, ¿cuántas cuadras lleva ahorita? y está prometiendo cinco diarias y cuántas han sido destruidas y no se han puesto. Es cuanto, es cuanto, presidente, ya no, no voy a discutir con usted”.

Menciona el C. presidente municipal: “No, hombre”.

Enseguida comenta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “No, no, siga otro tema, vamos adelante, es todo. Gracias”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, gracias, regidor. Terminamos”.

Toma el uso de la palabra el C. presidente municipal: “Y no, y aclaro, sí vamos a pavimentar las cinco cuadras diarias cuando estemos listos ¿eh?, te voy a invitar, me gustaría que hicieras un video ahí para que seas testigo del, ¿muy bien?”.

Pregunta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Bueno, entonces me invitas, ¿pero si no las haces?”.

Responde el C. presidente municipal: “Bueno, ahí vamos a estar”.

Comenta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Yo también te invito a lo que no hizo, hacerle un video”.

Continúa con la palabra el C. presidente municipal y menciona: “Bueno y te quiero decir que el empleo está proyectado en etapas y que el parque industrial no fue un tema de campaña, se va a ejecutar, se va a ejecutar, todo lleva tiempo y todos los procesos y los grandes proyectos llevan tiempo, pero hay un seguimiento puntual con disciplina y con mucha seriedad y formalidad, entonces no trates de tú, de decir ¿y los 20 mil empleos dónde está?, se van a dar, todo a su tiempo, lo que sí te digo es que van a estar las bases listas y antes de que salgamos se va a poner la primera piedra de un proyecto que va a marcar el antes y después de Navojoa, para llevarlo al primer nivel ¿no?”.

Expresa el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Es que me queda claro que usted se lleva poniendo piedra y foto”.

Responde el C. presidente municipal: “No, no, no estoy haciendo eso”.

Interviene para mencionar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Sí, regidor, ya terminó usted, ya”.

Continuando con la palabra el C. presidente municipal menciona: “No, no, es que quiere confundir pues, o sea, ven a hablar cosas serias aquí, bueno”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien. Regidora, tiene la palabra, regidora Ayerim Erro”.

6- Pasando al punto número seis de los asuntos generales, toma la palabra la C. regidora, Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “Buenas tardes, muchas gracias por la palabra. Compañeros, presidente. Qué padre ¿no?, bien dices compañero, le queda muy bien el circo, oiga, pero yo traigo otro tema, serio de verdad. Pues, supongo que hemos visto en redes o por experiencia propia el tema de los apagones de la CFE, entiendo que no es un tema que nos competa como una institución municipal, pero obviamente pues tenemos, nuestra chamba es la gestión y nuestra chamba es tender estos puentes de comunicación ante las diferentes instancias, mi propuesta aquí es, la verdad alcalde, solicitarle de la manera pues más respetuosa y que sea a través de los canales institucionales, ver si usted puede ser un gestor de la, pues del municipio, ante pues el superintendente o ante la autoridad que se requiera, aquí sí desconozco de la CFE, sobre todo conocer la problemática, he visto pues que esta problemática es en todo el Estado, pero aquí en Navojoa sí lo he visto mucho en mi misma colonia, lo he visto mucho en redes que dura dos, tres días sin renovarse el servicio, entonces ahorita hablábamos de la comunicación, que a lo mejor, yo reconozco el trabajo de la CFE,

porque ahora en esta temporada de lluvias los hemos visto para arriba y para abajo, también de Servicios Públicos tendiéndoles la mano y creo que eso es lo importante, el tender estos puentes, no buscar culpables sino ver cómo les resolvemos la problemática a los navojoenses ¿no?, y sobre todo pues sumarnos al esfuerzo y a la gestión que se esté haciendo de parte del CFE para poder restablecer y que en estas temperaturas pues no tengamos estos problemas ¿no?, sí quisiera pedirle eso, alcalde, y sobre todo una vez que usted tenga esa reunión, pues informe a la ciudadanía, sobre todo cuál es el principal problema y si se está trabajando, o a lo mejor ya lo está trabajando en un tema de solucionarlo. Es cuanto”.

Toma la palabra el C. presidente municipal para responder: “Miren, viene una inversión, estuvimos con el gobernador y con los representantes de CFE a nivel nacional, viene una inversión de 13 mil 500 millones de pesos para todo el Estado, precisamente para en cada municipio solucionar estos problemas. Aquí en Navjoa están a punto de pasar de 130 megas a 160, definitivamente pues es la falta de capacidad y carga ¿no?, se necesita más megas para poder dar un mejor servicio, en algunos lugares pues se restablece rápido la luz y en otros no, pero cuando ya pasa un día o dos, es porque se cayeron postes, como pasó en Tesia que se cayeron como nueve postes, se tuvieron que restablecer o reinstalar más bien y ahí pues Servicios Públicos, SIUE, OOMAPASN, con toda la maquinaria ayudaron a la CFE, porque necesitaban más equipamiento, se caen árboles, cuando sucede eso, así que tardan en las comisarias, es porque suceden temas de eso y también hay que reconocer, ahí hace falta carga ¿no? Entonces la CFE debe de estar a muy poco de pasar de 130 megas a 160, pero con gusto podemos hacer una reunión con todos los representantes de CFE, el superintendente y todos los operativos para que les expliquen bien, podemos hacer una reunión de pues de todos los regidores y les expliquen bien todo lo que se está haciendo para mejorar y ahí disipan todas sus dudas ¿no?, yo es lo que yo sé, así nada más, pero pueden disipar cualquier duda con ellos de lo que se está haciendo, de lo que viene para poder resolver todos esos problemas, voy a llamar al superintendente, le voy a pedir una reunión con toda su gente aquí en el Cabildo, lo cito y ahí, pues ahí le preguntan todo lo que ustedes traen, con gusto”.

Menciona la C. regidora, Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “Ok, muchas gracias. Sobre todo el informar a la ciudadanía ¿no?, porque, qué es lo que están haciendo”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “No, claro, sí, se informan y le responden a la ciudadanía pues qué es lo que está pasando ¿no?”.

Responde la C. regidora, Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “Ok, muchas gracias”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien. ¿Sobre el mismo tema? Pide la palabra el regidor Jorge García de León, la regidora Dolores Sol y la regidora Rosa Alicia Ortega, sobre la CFE”.

Toma el uso de la palabra el C. regidor, Jorge Luis García de León Morales y comenta: “Buenas tardes. Buenas tardes presidente, buenas tardes síndica, buenas tardes compañeros, buenas tardes a todos. Sí es importante tener la reunión porque se han acercado algunos productores agrícolas e industrias, que de alguna manera buscar, no sé qué tanta capacidad tenga ahorita la comisión, pero sí tenemos que buscar la pronta respuesta para restablecer la energía y de alguna manera, lógicamente pedirles de muy buena gana y por favor, que reinstalen rápido las cosas, porque no es fácil para el productor que tiene su papa refrigerada

y que pase un día completo sin luz, se le puede echar a perder, no es fácil para el productor que tiene hortalizas refrigeradas o congeladas y que de repente se le puede echar a perder, es su, es la inversión de ellos, es la cosecha, es el esfuerzo de todo un año o de toda una temporada pues, entonces debemos de buscar, igual por ejemplo, un tema industrial pues una carne que de alguna manera se echa a perder, pues es una lana de inventario, entonces sí necesitamos buscar y de alguna manera hacer equipo, a ver cómo podemos ayudarles también el Ayuntamiento con grúas o ya veremos cómo, para hacer pronto respuesta a todo eso, pues es el esfuerzo de los productores de una temporada o esfuerzo de mucho tiempo para poder juntar su carne para poderla vender, no sé, ahora en diciembre que está congelada pues, yo pienso que sí es importante y hacerlo pronto, como apoyo a los productores de todo el Valle del Mayo en general”.

Interviene el C. presidente municipal para comentar: “Sí, sí, con mucho gusto, voy a tratar de que sea para el martes y siempre el Municipio está trabajando muy duro con ellos, eh, siempre, siempre, se cayeron postes para San Antonio de los Ibarra también hace días, ahí, ahí sí es por porque se caen los postes, voy a hablarle y a ver si entre lunes y martes, bueno el martes para estar aquí, está bien, este, pues que vengan para acá y nos expliquen, de hecho van a hacer otra subestación, ya compraron el terreno y ahí van a pues, van a poner más”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “kVA”.

Continuando con la palabra, el C. presidente municipal menciona: “Más megas ¿no?, que es lo que se necesita, por ejemplo, nomás nosotros ahí en el banco de materiales donde va a estar toda la producción de carpetas, se necesitan 750, este, kVA, casi, casi un mega y para eso siempre hay que tener la subestación, para poder garantizar toda esa carga que se va ocupando, entonces con mucho gusto para el martes. Espero que ellos puedan, se la voy a pedir para el martes”.

Menciona el C. regidor, Jorge Luis García de León Morales: “Gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias regidor. Adelante regidora, Dolores Sol”.

Interviene para comentar la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Nuevamente buenas tardes, muchas gracias por, ahondando la palabra. Efectivamente somos como los policías nosotros los regidores, estamos para hacer, para atender en su momento a la ciudadanía y aquí vemos tanto a los empresarios, a los productores, a todos, pero si también se ponen a pensar en las familias que tienen su poquito mandado en su refrigerador y les pasa esta contingencia, lastiman el bolsillo de la economía familiar. Yo hablo porque me hablaron de Misioneros, de Bacabachi, de la Colonia Sonora, del Siviral, donde realmente estaban pasando por esta situación, considero que la infraestructura de la Comisión Federal está raquítica ya, ya dio su vida de uso, porque hay unos postes que realmente están por caerse y unos que ya se cayeron. En cuanto a esto, es importante que sí nos reunamos con las autoridades que representan Comisión Federal de Electricidad, para poder fortalecer que al final de cuenta es lo que queremos, darle una atención adecuada, apropiada y con resultados favorables a la ciudadanía. Yo le agradezco señor presidente, la atención y sobre todo la buena

voluntad de como presidente, hacer lo mejor por cada una de nuestras familias. Muchas gracias y esperamos la reunión”.

Comenta el C. presidente municipal: “Muy bien, gracias”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias, regidora. Adelante, adelante regidora”.

Toma la palabra para comentar la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Gracias, secretario. Red eléctrica deficiente, eso es lo que está pasando claramente aquí en Navojoa, también lo acaba de decir la regidora. Yo creo que la Comisión, lo que tiene que hacer es invertir, invertir, invertir, para eso se les paga, no fían la luz, ni siquiera las fían, se les paga y pobre del día que no la paguemos y todavía soportas el maltrato que te dan, es de veras increíble las acciones que a veces cometen los de la Comisión, porque pues quieren vender, pero pues no quieren invertir, o sea, de ahí tiene que salir, para eso se les paga. Entonces, qué bueno presidente, qué bueno que va a hacer la reunión, ya es hora, debió de haber sido desde un principio, porque son, son dependencias que tienen que ver con la ciudadanía y que por lo tanto nosotros somos responsables de este municipio y debemos desde un principio poner las cartas sobre la mesa con ellos, ver de qué manera vamos a trabajar en comunión, para que al final de cuentas no esté pasando eso, porque no solo es el hecho de que se apagó la luz y se echó a perder lo que había o los productores perdieron más, no, no es solo eso, en los apagones generan un problema muy serio, porque se les echan a perder los pocos aparatos que compra la gente con cada apagón, es un problema serio que la Comisión no lo restablece ¿verdad?, entonces, este, esa reunión va a ser muy productiva, ahora la red, la red está completamente obsoleta, por ejemplo, yo estoy hablando también de casos donde yo veo que son dos cables los que van, cuando deberían de ser cuatro, esos dos cables no llevan la suficiente electricidad ¿y qué genera eso?, que se estén apagando los aparatos y se echan a perder los aires acondicionados o lo que tenga la gente, pero ellos lo saben perfectamente, los de la Comisión, pero no lo restablecen ¿porque no lo restablecen?, porque no le quieren invertir, así de fácil, ¿sí?, quieren ganar, pero no invertir. Entonces, esa reunión la vamos a esperar, presidente, con mucho gusto y qué bueno que se tome esta decisión. Es cuanto, presidente”.

Responde el C. presidente municipal: “Muy bien”.

Enseguida comenta el C. secretario del H. ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien. Bien, continuamos con las participaciones de asuntos generales, con la regidora, Alejandra Aguayo”.

Menciona la C. regidora, Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Ya se me había olvidado”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Ya se le había olvidado”.

7.- Pasando al punto número siete de los asuntos generales, toma la palabra para comentar la C. regidora, Lic. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos: “Hola, buenas tardes presidente, síndica, secretario y compañeros. Pues no, no se me olvidó, pero en resumidas cuentas creo que todos tocamos los puntos y ya dije, ah bueno, ya sigo, voy a resumirlo,

presidente. Quiero darle un agradecimiento que le mandan desde el Buáraje Viejo; yo me acerqué a usted para decirle que tenían casi dos semanas sin agua después, sin agua después de la lluvia y es que el pozo no sé si se había quemado la bomba o lo estaban arreglando, el caso que yo me acerqué a él y el siguiente día se atendió y le mandan este mensaje, que muchas gracias, porque ya tenían a niños enfermos, adultos mayores que ya no aguantaban. Y voy a aprovechar ahorita que estábamos haciendo la solicitud sobre los caminos, yo me voy a ir para el lado de Fundición, Joaquín Amaro, Buáraje Viejo, el Buáraje Nuevo, está casi imposible entrar, entonces ojalá que entre lo que se programe se pueda programar esos caminos también y quiero agradecer, no está Mario, pero Servicios Públicos de verdad, la recolección de basura, las luminarias, hasta que se cayó un árbol, que se cayó el poste, porque es diario, yo creo que no me van a dejar mentir, a todos nos llegan los reportes 20, 15 diarios, por favor ayúdame, marcan y Mario, yo sé que gracias a su instrucción, tiene 20 brazos porque de verdad no tardaba ni dos días cuando ya estaba respondiendo, yo sé que es por las lluvias y que ahorita es donde estamos más atentos y en espera, porque yo recuerdo que el año pasado en estas fechas, fue cuando fue la inundación en todos lados, llovió muchísimo, techos se cayeron y fue cuando todos anduvimos apoyando, así que, que yo agradezco mucho su apoyo, el apoyo de OOMAPASN, el apoyo de Servicios Públicos y yo sé que todos andamos en las mismas con los reportes y lo voy a resumir en eso, muchas gracias compañeros. Es cuanto y hay que estar preparados porque van a seguir las lluvias y tenemos que estar pendientes de eso. A la orden, gracias”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien. Bueno, continuamos con la regidora, Nancy Janeth Vizcarra Yocupicio”.

Comenta la C. regidora, Mtra. Nancy Janeth Vizcarra Yocupicio: “Bueno, pues muy buenas tardes”.

Interviene el C. presidente municipal y menciona: “Y ahí nomás para, estamos por inaugurar un pozo ahí, a propósito, en Santa María del Buáraje, va a ayudar a todas esas comunidades”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien. Adelante”.

Expresa el C. presidente municipal: “No, ya, adelante”.

8.- Pasando al punto número ocho de los asuntos generales, toma la palabra para mencionar la C. regidora, Mtra. Nancy Janeth Vizcarra Yocupicio: “Bueno pues, muy buenas tardes, con su permiso presidente, secretario, síndica, compañeros regidores. Me permitiré leerles mi participación para no obviar, este, ningún detalle, presidente, aquí el motivo de mi participación, del uso de la voz, pues es que quiero reconocer públicamente una gestión muy grande que ha hecho usted, es una gestión que representa pues una gran oportunidad para las y los jóvenes de nuestro municipio, aquí hago referencia a lo que es al nuevo Bachillerato Nacional Margarita Maza, que también ya en sus redes sociales pues ya estuvimos viendo toda la convocatoria ¿no?, para la participación, próximamente iniciarán operaciones en Navojoa y que representa una inversión de 17.8 millones de pesos de recurso federal, además de recursos extraordinarios que continúan gestionándose para fortalecer este importante proyecto; como integrante de la Comisión de Educación y Cultura, considero fundamental

destacar que hablar de educación, es hablar del futuro de oportunidades y de justicia social, este nuevo bachillerato, pues a cómo menciona ahí en su publicación, alcalde, tendrá capacidad para atender aproximadamente entre 300 y 350, 350 estudiantes ¿no?, y pues la infraestructura con la que contará ese bachillerato, pues será moderna, serán aulas con, también tendrá una modalidad flexible donde los alumnos podrán asistir de manera presencial y pues también realizar sus trabajos ¿no?, de manera virtual, por plataformas virtuales, esto pues representa pues una segunda oportunidad, pues para aquellos jóvenes que no lograron ingresar a otra institución de educación media superior, la posibilidad de concluir el bachillerato hasta dos años, mediante una opción completamente gratuita, puede significar para muchas familias de Navojoa la diferencia entre un joven que abandone, pues sus estudios o pues que encuentre este camino para poder, este, prepararse ¿no?, por eso, alcalde, yo de verdad le reconozco, le reconozco, presidente, pues esta gestión realizada para hacer posible que este proyecto llegara hasta nuestro municipio ¿no?, muchas felicidades y pues sabemos que conseguir pues, esta institución educativa de este nivel, requiere tocar muchísimas puertas, realizar muchas gestiones y dar seguimiento ante diferentes instancias y hoy tenemos un resultado concreto, Navojoa contará con una nueva alternativa pública para que nuestros jóvenes puedan estudiar y construir un mejor futuro, además pues del beneficio educativo, este proyecto traerá consigo generación de empleos directos, entre ellos también será para el personal docente, para la coordinación del plantel, apoyo deportivo y turístico, perdón, artístico. También es importante destacar que la ubicación estratégica, que es en la Unidad Deportiva Paquín Estrada, a un costado del Poder Judicial, lo que contribuirá a generar mayor dinamismo y desarrollo de este sector de nuestra ciudad, desde este Cabildo, debemos reconocer las acciones que representan beneficios reales para nuestra comunidad, independientemente ¿no?, de los colores o ideologías que traemos aquí al Pleno. Cuando se trata de educación debemos cerrar filas, porque cada aula que se construye es una oportunidad, cada maestro que llega es una posibilidad de transformar una vida y cada joven que logra concluir su preparatoria representa una esperanza más para Navojoa. Por eso, presidente, reciba mi reconocimiento por esta gestión y también mi reconocimiento, pues a todas las personas e instituciones que hicieron posible este proyecto que hoy ya es una realidad, estoy convencida de que la educación es una de las mejores inversiones que podemos hacer como sociedad y hoy Navojoa, da un paso importante en esta dirección. Que este nuevo Bachillerato “Margarita Maza”, sea el inicio de muchos más, de muchas más oportunidades y que nuestras niñas y nuestros niños y jóvenes puedan lograr concluir sus estudios. Es cuanto, muchas gracias”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Sobre el mismo tema?”.

Menciona el C. presidente municipal: “Pues ahí”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Primero el presidente y luego usted”.

Toma el uso de la voz el C. presidente municipal y menciona: “Sí, no, este. La verdad que gracias al gobernador del Estado, nos apoyó mucho con esta gestión y a la presidenta de la República, a la doctora Claudia. Es una Universidad Federal que va a estar ahí en la salida a Álamos y también andamos gestionando por ahí una universidad, pero esperemos que lo alcancemos ¿no?, que nos dé el tiempo. Definitivamente va a venir a ayudar mucho a la gente

de aquel del sector y es una universidad que terminan su preparatoria en dos años ¿no?, ¿sí?, hasta con 19, sobre todo para la gente que no hizo su bachillerato a tiempo, su preparatoria y hasta los 19 años se pueden inscribir ahí, pues ya gracias a Dios van a empezar de manera ahí en lo que la construyen, creo que en la escuela que trabaja Roberto ¿no?”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “En la Secundaria Federal, de la Allende”.

Continuando con la palabra, el C. presidente municipal menciona: “En la escuela que trabaja Roberto, ahí. Pues bueno, pues muchas gracias, regidora”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien. Regidora, Dolores Sol, sobre el mismo tema”.

Interviene para comentar la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Gracias, con su venia. Deste, miren, aquí va a ser, felicito realmente que se logre esta nueva preparatoria, ya se me estuvo hablando por ahí, por algunas interesadas, interesados, pero ahorita va a ser triste que nada más hasta a los 19 ¿no?, porque hay personas, señoras que quieren hacer su bachillerato, pero pues rebasan la edad ¿verdad?, entonces sí sería importante, porque sí son varias mujeres que están en edad adulta, pero que quieran prepararse ¿no?”.

Enseguida responde el C. presidente municipal: “Pues podemos, se puede plantear ¿no?, eso es lo que dice, pero planteando siempre, siempre hay voluntad de parte del gobierno ¿no?”.

Responde la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez, comenta: “De acuerdo. El otro es un lado triste, un lado triste que yo realmente lo pensé mucho para traerlo acá, pero precisamente es importante que se conozca. Tenemos un director de Educación y Cultura, que realmente nos está quedando mal, nos está quedando mal y creo que no se vale, no se vale porque el Gobierno Municipal tiene toda la confianza y le ha dado, pues todo su apoyo ¿no?, yo sé que es triste que para nosotros los docentes pues lo sentimos más, ya vi la cara de mis compañeros, pero en realidad sí, es necesario que se sepa que está obrando mal, no les voy a decir cómo, pero hay que darle una atención, una jaladita de oreja para una de dos, o se conduzca bien o a ver qué se hace, por favor. Es todo”.

Pregunta el C. regidor, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “¿Cuál es el problema?”.

Enseguida pregunta la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “¿Lo puedo decir?”.

Responde el C. regidor Jorge Luis García de León Morales: “Sí, sí”.

Continuando con la palabra la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez menciona: “Bueno, pues la problemática es, la vamos a dejar así, porque ya hice la denuncia ante Contraloría y el contralor ya tiene conocimiento del tema. Gracias”.

Menciona el C. presidente municipal: “Bueno, lo atendemos”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Adelante, regidor”.

A continuación, comenta el C. regidor, Mtro. Eduardo Armenta Cázares: “Yo igual quiero comentar, que el director de Educación y Cultura, tengo desde julio del año pasado, pidiendo plazas para hacer prácticas profesionales de muchachos, y es a la fecha que todavía no nos pueden asignar, para que hagan prácticas pues, con nosotros, con los regidores, ya sea en apoyo de reglamentos, en algo que les puedan aportar, yo no sé en un año dos meses, pues porque no nos pueden asignar las plazas”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “Aquí está el licenciado”.

Interviene para comentar el C. director de Educación y Cultura, Mtro. Obed Isaac Tellechea Rodríguez: “Sí, buenas tardes, con el permiso de usted presidente y regidores. Lo del servicio joven, regidor, los muchachos y las universidades, ellos deciden a dónde van a ir, se les dijo, yo fui para allá y me dijeron que cuando haya muchachos disponibles que quieran venir aquí al Ayuntamiento, van a venir, de hecho, le comenté ahorita que, hay que, voy a checar eso, a ver cómo está la base de datos. Quiénes quieren venir a dar el servicio para, aquí al Ayuntamiento. Es cuanto”.

Menciona el C. presidente municipal: “Y aquí, este, director, pues ahí atiende a la regidora, hay una queja ahí, digo, aquí ¿no?, ahí, este, hay que atenderla porque hay quejas y pues hay que atender a todos como se merecen ¿no?, no sé el tema, pero hay que verlo, hay que verlo y estamos, estás pues para mejorar y que todos estén contentos, pues ¿no?”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Regidora, es del mismo tema? Adelante, regidora”.

Toma la palabra para mencionar la C. regidora, C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Buenas tardes a todos. Pues difiero de la opinión de los compañeros, porque yo he tenido varios temas con algunas escuelas y aquí he tenido todo el apoyo y créanme que todo el apoyo de pé a pá, difiero y pues es lo que ha pasado en mi caso, siempre, siempre se me ha atendido y en tiempo y forma”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “Bueno, ahí hay que reunirse con ella pues a ver cuál es el tema ahí ¿no?, para atender”.

Interviene la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez y menciona: “Lo voy a dar a conocer, pues ya hice el documento al Órgano de Control, de Contraloría”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Nada más para concluir las participaciones, el regidor también pidió sobre el mismo tema y luego ya le doy la palabra a usted”.

Enseguida expresa el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Sí, no sé qué tema tenga la maestra Sol y con todo respeto, yo la verdad igual en lo que compete, en lo que me ha apoyado y que ha estado en mis manos y que está en sus manos, yo sí he recibido muy buen apoyo y creo que, lo que quizás también hemos fallado y me incluyo, es estar en las convocatorias, en las convocatorias cívicas y siempre ha estado presente, creo que siempre ha

estado presente en estar con nosotros y la verdad yo desde el primer día lo sigo felicitando, maestro, igual sabemos que puede haber detalles incomprensibles, pero hasta ahorita yo creo no”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias. Bueno, seguimos, seguimos con los temas, con las participaciones”.

Interviene para comentar la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Gracias, disculpe no la había visto. Bueno, miren, presidente, yo hice un documento dirigido al licenciado Jaime Armando Zazueta Lastra, titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en donde le digo: Estimado contralor: Me permito hacerle llegar una queja ciudadana, fue afectada directamente a nuestro H. Ayuntamiento. En la Casa de la Cultura de San Ignacio Cohuirimpo, Navojoa, Sonora, los días pasados, se quemó un aire acondicionado y cableado, se giró, se giró por este medio al Lic. Armando Covarrubias, para que se ayudara y lo hizo. Se solicitaron en el mes de junio, 2 aires para la Casa de la Cultura, salió uno, después, déjenme poner esto aquí, después se solicitaron, después de un mes que sucedió el percance del aire quedó solucionado, cables nuevos, aparato nuevo, pero se tiene un aparato que no funciona y que lo arreglaron, que es propiedad de ICATSON, que está sirviendo ahora que se tiene el módulo de Bienestar y del INE. El problema es que el aire de ICATSON, por no ser de nosotros van a recogerlo. La semana pasada se compró el segundo aire acondicionado para la Casa de la Cultura, sólo que el director de Educación y Cultura del Municipio, Obed Isaac Tellechea Rodríguez, no lo quiere dar, lo que quiere, lo quiere poner en la Biblioteca Pública, Auditorio, o quién sabe dónde. El despojo que se está haciendo de algo que corresponde a la Casa de la Cultura de San Ignacio Cohuirimpo, al despojarnos de ello, con el tiempo nos meterá en un problema con el inventario, ya que el aparato se compró a nombre de Casa de la Cultura, en San Ignacio Cohuirimpo. Por lo tanto, en el inventario aparece como parte de nuestro inventario. Después tendremos problemas con Sindicatura o Contraloría, y el señor director ya no estará para avalar o enfrentar ese movimiento y caeremos en una irregularidad u omisión administrativa. Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto. Atentamente, profesora Dolores Esther Sol Rodríguez, regidora de este H. Ayuntamiento. Gracias”.

Enseguida interviene para comentar el C. director de Educación y Cultura, Mtro. Obed Isaac Tellechea Rodríguez: “Sí, buenas tardes, primero que nada, con el permiso señora regidoras y regidores y otra vez, presidente. Los aires, se hizo la instalación de lo eléctrico ahí en la Casa de la Cultura, en Francisco Borbón, se arregló todo, se cambió todo lo eléctrico ahí, las pastillas y no se compró un aire y luego se compró otro, se compraron al mismo tiempo, ahí está el aire, lo que pasa que estamos con el tema de CONAVI y los instaladores estaban en el auditorio poniéndolos. El aire, el contralor ya habló con usted. Verás, le cedo la palabra, Jaime”.

Interviene el C. titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra y menciona: “Hola, buenas tardes a todos, con su permiso. Sí, si bien es cierto el aire, hay un aire que es de ICATSON ¿verdad, regidora?, está en comodato, ya se adquirió de parte del Ayuntamiento otro aire y se va a acudir a ICATSON para regresarle el aire y poner un aire ya propio para no estar en esas condiciones de que nos los pidan o algo, entonces ya tenemos ahorita el aire listo para instalar y también listo para regresarle a

ICATSON el otro, entonces en esta yo creo ¿qué será?, andaban ocupados los muchachos, los instaladores, pero yo creo que entre mañana y entrando la semana que entra ya, ya se pone”.

Menciona la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Compañeros, yo solamente les quiero decir, no hagamos cosas buenas que parezcan malas, ni malas que parezcan buenas, yo necesito ver ese aparato tanto de ICATSON como de San Ignacio de la Casa de la Cultura, soy mujer que hablo de frente y es importante que ya tenemos un mes y no lo han puesto, realmente dices tú, bueno pues de qué estamos hablando, o qué se hace pues, por eso lo invito, lo invito a que hagamos las cosas bien, porque no se vale, no se vale que manchemos nuestro Ayuntamiento y a este buen hombre que tenemos de presidente con nuestras acciones. Gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, yo quiero participar así de manera informativa y proponerle que lo vea, contralor, el director de Educación y Cultura y la maestra Dolores Sol en su oficina, para que tomen un acuerdo sobre este tema, de manera pues tranquila ahí y que se hagan las cosas como debe ser, no le veo problema. Muy bien, seguimos”.

Expresa el C. presidente municipal: “Bueno, ahí lo van a atender a la brevedad, regidora”.

Responde la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Gracias, presidente”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “Lo van a resolver, ya lo comenté aquí”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, continuamos, todavía nos quedan cuatro compañeros de participar. Regidora Rosa Alicia Ortega, adelante con su tema”.

9.- Pasando al punto número nueve de los asuntos generales la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez toma la palabra para comentar: “Gracias, secretario. Bueno, ya tocamos de la CFE, de pavimentación pues aunque ya explicó arduamente el presidente, de algunos planes que ya trae, pero yo tengo dudas, presidente, porque ahora que anduve por la Mocuzari y tuve una reunión con las gentes ahí, pues para llegar a la reunión batallé mucho, que no se puede ni, la Mezquite, que es la pavimentada no pude pasar, imagínese las demás, está toda destrozado completamente ahí la colonia y, pero me llama la atención porque yo me acuerdo que me tocó ir a la inauguración de esa, de ese inicio de obra que fue por allá en los principios, yo creo del año y no sé cómo está el plan ahí, yo tenía entendido que son recursos de fuera con los que se iba a hacer esa obra, entonces no veo avance, no sé si usted me puede hablar al respecto, ¿qué es lo que va a pasar ahí?, ¿o también están esperando la máquina para, para pavimentar esa área?”.

Toma la palabra el C. presidente municipal y explica: “Pues sí ha habido avance, se pavimentaron con concreto hidráulico tres calles, sí faltan, es en etapas ¿no?, hay que, entiendo muy claro y esa colonia es una prioridad, porque es una colonia muy accidentada que cuando llueve hay deslaves, hay socavones y efectivamente, pues vamos a esperar tener ya listo todo el proyecto, porque ahí vamos a meter carpeta asfáltica, con un espesor suficiente para que, para que aguante todo los, las lluvias ahí y todos los arroyos que se complican

cuando llueve, pues ¿no?, toda esa colonia tiene más de 60 años pidiendo que se resuelva y hasta ahorita se está resolviendo, pero son 12 kilómetros, llevamos ¿cuánto llevamos?, ¿cómo tres?, tres kilómetros, todo poco a poco, regidora”.

Enseguida pregunta la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “¿Y qué va a pasar con el arroyo que atraviesa ahí, que es el que está generando un conflicto muy serio?, ¿lo tienen contemplado dentro de ese programa de pavimentación, de que se vaya a arreglar ese arroyo?”.

Responde el C. presidente municipal: “Hay un proyecto ejecutivo de toda la colonia, de la red hidrosanitaria y de la pavimentación, todo está planeado, todo, ese proyecto se llevó tiempo elaborarlo, pero pues todo a cómo vaya dando el dinero ¿no?, ojalá pudiéramos, ojalá pudiéramos hacerlo todo muy rápido, pero ahí está la voluntad institucional de que iniciamos un proyecto de 12 kilómetros y que, este, es la primera etapa y el concreto hidráulico, la pavimentación de concreto hidráulico fue por parte del Gobierno del Estado, es un proyecto que gestionamos”.

Pregunta la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Entonces, ¿todo lo hidráulico es por parte del Estado?”.

Responde el C. presidente municipal: “Fue parte del Estado”.

Continúa la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez y pregunta: “¿Lo otro, va a ser por el Municipio?”.

Enseguida responde el C. presidente municipal: “Sí”.

Continuando con la palabra la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez menciona: “Bueno, lo único que tengo duda es ese arroyo, ese arroyo que ¿cómo está contemplado?, porque es el problema serio que pasa lo mismo acá en el Arroyo Sonora, pavimentan, pero pues se viene el arroyo y vuelve a dejar todo destruido, entonces eso es lo que me preocupa y me ocupa aquí, preguntar que me quede claro”.

Toma la palabra el C. presidente municipal y comenta: “Pues mire, créame que las cosas se van, no sé explicarle ahorita, porque no así traigo bien ubicado lo que me está preguntando, pero créame que todo lo que se hizo, que es el proyecto ejecutivo, se contempló cualquier tema o problema que se pudiera dar y que se van a hacer las cosas como debe de ser para que quede correctamente, pero ¿no tendrán un dato sobre eso?”.

A continuación el C. director de OOMAPASN, Lic. Artidoro Lagarda Yescas responde: “En el caso de esa colonia, pues todos sabemos que tiene una topografía muy irregular, en los proyectos, lo que les puedo mencionar es que sí viene contemplado que en las calles que concentran mayor agua, en el caso de las, de los, del escurrimiento de las aguas está contemplado el concreto hidráulico con las caídas y la salida del agua se contempla también, incluso el del drenaje al sifón del canal ¿no?, hay un sifón que cruza el canal, ahí donde está contemplado que va, para allá vamos nosotros en la pendiente de gravedad también del drenaje y hace lo mismo el pluvial ¿no?”.

Menciona el C. presidente municipal: “Sí, todo, o sea, el proyecto ejecutivo pues está hecho, así pues ¿no?, se hace para que se resuelva, hay planos y memorias, técnicas descriptivas, hay estudios hidrológicos, hay catálogos de costos, hay pendientes, bueno, todo lo que lleva un proyecto y todo está pensado para una solución de fondo, pero ahorita pues ahí en la primera etapa, hasta ahí llegamos ¿no?, pero se va a resolver”.

Menciona la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Ok, presidente, gracias. Otro punto, por ejemplo vuelvo al punto ¿no?, de la Colonia Sonora, la insistencia también ahí del Arroyo Sonora, presidente, está horrible, está horrible, y yo sé que el proyecto lo tienen ahí en Obras Públicas, pero yo no veo que se trabaje en ello, de que haya una posibilidad de que pueda hacerse la continuación, al menos que usted me desmienta y me diga, no, ya lo solicité ante la CONAGUA, ya hay un avance, ya hay algo, entonces no sé si hay algo al respecto, porque lo que se pavimente ahí se va a echar a perder, por el arroyo, entonces ese proyecto es muy importante, y ya se tiene, entonces no se va a gastar ni en proyecto, es cuestión de bajar la inversión como ya se hizo anteriormente, entonces yo se lo voy a seguir encargando, presidente, siéntese con el de CONAGUA o con los de allá de la CEA, no sé con quién, pero ya es hora de que se dé continuidad a ese arroyo”.

Toma el uso de la palabra el C. presidente municipal: “Rosita, ese arroyo lo tengo claro como muchos temas ¿no?, se están, se están caminando, hay muchas necesidad ¿qué hacemos primero?, ¿el arroyo o el agua resolvemos?, o sea, siempre hay prioridades en todos los proyectos y teníamos que priorizar sin descuidar ningún proyecto ¿no?, porque todas las acciones de gobierno que estamos haciendo, estamos atacando el problema que usted me diga, pero teníamos que priorizar y empezar por lo más grave, que es la falta de agua, sin descuidar pavimentación, porque no la hemos descuidado, a pesar de que el plan integral que viene, este, no se ha terminado, no hemos descuidado la pavimentación y hemos hecho mucha pavimentación, este, ese arroyo lo tenemos muy claro que hay que resolverlo, así como hay que resolver el sistema de remoción de manganeso y hierro para que no entre a la red, que es un problema de décadas y que requiere de una inversión de 200 millones de pesos y es un proyecto ejecutivo que ya elaboramos, así como una planta tratadora de agua que se va a instalar el segundo módulo, con una inversión aproximadamente de 300 y feria millones, entonces se está haciendo mucho trabajo, quisiera hacer todo lo que, todos los rezagos y los problemas que hay, pero pues vamos caminando a como se va pudiendo y hasta donde alcanza”.

Interviene la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Pues qué bueno, presidente, que se va avanzando, pero en esto es apenas por lo menos que se empiecen las negociaciones con la CONAGUA para que ellos vean la manera de bajar un recurso. Ellos tienen con qué hacerlo y lo pueden hacer, al igual que deben arreglar todos los canales, los caminos, que están obligados a ello, bajan mucho, tienen muchos recursos ellos, que los inviertan, que, están como la Comisión, tienen dinero, pero quieren que, quieren que se los haga todo el Ayuntamiento, no, no, que hagan las cosas como debe de ser, para eso es el recurso federal, que ellos bajan directamente”.

Menciona el C. presidente municipal: “Bueno, tiene recursos, pero tienen muchos hijitos ¿no?, y con muchos problemas, 72 municipios en el Estado, o sea, los dineros tienen que repartirse en base a la equidad y la proporción”.

Comenta la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Entonces somos hijitos también, que volteen a ver Navojoa. Gracias es cuanto”.

Responde el C. presidente municipal: “Bueno”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, seguimos en el orden. Regidor Adolfo Domínguez”.

10.- Pasando al punto número diez de los asuntos generales, toma la palabra para mencionar el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Bueno, yo traigo un dato que yo creo que igual la página del Municipio tiene que decir los datos correctos ¿no?, para que no se vea dentro de las mismas promesas, el 6 de marzo estuvo ahí usted, presidente, y quisiera saber quién sube la página, porque hay testimonio que está en la página que dice que en un año se entregarán 4500 casas, las de CONAVI, yo creo que es tiempo de modificarlo, porque como dice usted, es tiempo de más futuro y es bueno no tener información que sea engañada la gente, o no, voy a quitar lo engañado, mal informado, entonces yo creo que sí es fe de erratas, a lo mejor en la emoción se dice, pero también en el objeto de hacer las cosas no está correcto, me gustaría que se corrigiera eso, porque no está bien”.

Pregunta el C. presidente municipal: “¿Dónde, dónde dice eso?”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López responde: “El 6 de marzo en la página del Municipio de Navojoa, dice ¿quieres que te diga textualmente?, ¿te lo digo? Con gusto, hay te va”.

Enseguida el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López continúa con el uso de la voz: “De acuerdo al proyecto de las 4 mil, voy a esa parte, 4500 casas quedarán construidas y entregadas a los beneficiarios en un plazo de un año, revelaron, digo es, digo es porque personas preguntan, va a estar en un año y no están en un año pues, nosotros como regidores no podemos estar amparando esto que está en la página del Municipio”.

Comenta el C. presidente municipal: “Bueno, hay que corregirlo”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Hay que corregir”.

Menciona el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Sí, corregirlo nomás, Ok. Y la otra”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “Es un, debe ser un error, pero las 4500 viviendas va a ser en etapas y ojalá pues se terminen en unos dos años ¿no?, pero de que se van a hacer se van a hacer”.

Toma la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López para mencionar: “Sí, ¿no?, claro, claro, es correcto ¿no?, claro, se van a hacer, eso sí es correcto, de que se van a hacer, se van a hacer, pero hay que hacerlo, la comunicación que sea correcta. Estamos en la misma sintonía”.

A continuación pregunta el C. presidente municipal: “Bueno ¿No está aquí Alejandro?”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “No”.

Menciona el C. presidente municipal: “A ver, llámalo, por favor”.

11.- Pasando al punto número once de los asuntos generales el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López toma la palabra para expresar: “Y la otra, presidente, con todo el respeto que se merece y con todo el respeto que yo me merezco, hace dos sesiones de Cabildo, usted dijo que yo era parte de un, de robadores de terrenos, lo dijo que participé en algo cuando yo traje un testimonial de vecinos y aparte dijeron del amparo, del amparo se lo dije, que no estaba yo enterado, después lo puso en su página personal, yo le voy a pedir de la manera atenta, porque se está yendo hacia mi persona, hacia Adolfo Domínguez, yo, me dicen demándalo, o sea, porque es una mentira, porque si fuera una verdad, yo creo que ya estuviera yo en la Fiscal y usted porque, porque si yo fuera parte de eso estaría en un delito muy grave, entonces le digo enfrente de los compañeros que dijo eso, yo quisiera que hiciera una disculpa pública, porque aquí salió todo ese tema, claro que amigos cercanos, familiares, mi esposa y todos los demás supieron de eso, pero yo dije que no, que el presidente es congruente y tiene que decir que fue parte de la calentura y no pasa nada, porque yo creo que eso lo que dijo está mal y eso quiero que lo diga y si no lo dice, porque veo que se está riendo, pues mañana vamos y presente las pruebas donde usted dice, en su página, que me estoy haciendo, yo, Adolfo Domínguez, el regidor, de ese terreno. Entonces está tan fácil”.

Interviene para mencionar el C. regidor, Lic. Juan Carlos Cota Soto: “No es tema”.

Continuando con la palabra el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López expresa: “No, sí es tema, porque se dijo aquí, compañero, igual como dicen, no voy a interrumpir, estoy hablando con el presidente, lo que no es correcto, lo que usted dice es una falta de respeto, aquí lo dijo y aquí quisiera que dijera que fue parte de la calentura, porque no fue nada eso cierto, porque se fue hacia mi persona, si no, presente las pruebas por favor. Es cuanto”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien”.

Responde el C. presidente municipal: “El amparo lo presentó un hermano de líder sindical”.

Pregunta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “¿Y qué tiene que ver conmigo en lo personal?”.

A continuación, responde el C. presidente municipal: “Bueno, pues dices que no sabías”.

Enseguida expresa el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López “No sabía. Yo le presenté un testimonial sobre eso, yo no sabía del hermano, tengo pruebas, pero bueno y si lo sabía, porque la conjetura, yo estoy diciendo la verdad, quiero que me diga la prueba que yo lo hice el amparo, el objeto, el causal del amparo, en que parte participa Adolfo Domínguez”.

Toma la palabra el C. presidente municipal y menciona: “Bueno, te voy a decir igual que la maestra Sol, no hagas cosas buenas que parezcan malas o al revés pues ¿no? o al revés ¿no?”.

Expresa el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “No, pues yo no hago ninguna cosa buena y mala, no y usted también, usted tampoco, porque usted es un presidente y lo pone en su página. No haga cosas buenas que parezcan malas”.

Comenta el C. presidente municipal: “No, no, yo tengo que poner la evidencia de lo que había ahí”.

Menciona el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Ah, pues quiero la evidencia, vamos a la Fiscalía y presente las pruebas”.

Responde el C. presidente municipal: “No, vamos a demandar ahí los que andan adjudicándose terrenos”.

Comenta el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López “Ok, pero no diga que yo”.

Expresa el C. presidente municipal: “Y a la Fiscalía le tocará investigar, sales ahí pues ahí vas a salir y si no sales pues no sales, pero”.

Menciona el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Ok, así es, correcto, ¿pero está de acuerdo?”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “Pero pareciera, pareciera”.

Interviene el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López y expresa “No pareciera, no le consta, no le consta, no le consta”.

Comenta el C. presidente municipal: “¿Cómo?, no ya, pues es que”.

A continuación interviene el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Bueno, muy bien. Yo creo. Por favor, a ver compañero, ya esos son temas”.

Expresa el C. regidor, Lic. Jesús Adolfo Domínguez López: “Quiero una disculpa”.

Continuando con la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez expresa: “Sí, sí, son temas por favor, son temas que alteran, que alteran la situación y se tendrán que dilucidar en el ámbito que se tenga que hacer, por lo pronto ahorita hay que conservar la calma y seguimos con la sesión. Adelante por favor, sigue el regidor, el regidor Federico Llamas”.

12.- Pasando al punto número doce de los asuntos generales, toma la palabra el C. regidor, C.P. Federico Llamas Aréchiga: “Con el permiso de los presentes una vez más. Pues una de las funciones más importantes que tiene un regidor, es estar cerca de la ciudadanía, escuchar sus necesidades y darle voz aquí en Cabildo y lo digo de esta manera porque los temas que voy a tratar son solicitudes que así me lo pidieron ciudadanos de Navojoa. Uno de

los temas, es sobre el tema de lámparas luminarias que estaban en el Ciclón Echeverría y jugadores de fútbol que practican el deporte de fútbol y softbolistas de Navojoa nos piden, alcalde, que la posibilidad de instalar esas lámparas ahí en los campos, como bien saben, la verdad que da mucho gusto que la Unidad Deportiva Faustino Félix Serna tiene mucha vida, muchos jóvenes deportistas están ahí practicando el deporte y ven la oportunidad para mejorar la iluminación, hay iluminación, nomás buscan mejorarla, ése es una de los temas, ver esa posibilidad para que se aproveche. Otro tema es, como bien sabemos nosotros, al iniciar esta administración, había un rezago en cuestión de alumbrado público y gracias a la gestión de nuestro alcalde, se compró una grúa y se adquirieron miles de luminarias y se avanzó significativamente en esta necesidad que tenían en muchas colonias de Navojoa, todavía quedan algunas, no algunas, sino simplemente unos puntos, este, con falta de luminarias. Y también me pedían, regidor, por favor ahí cuando esté con el alcalde, han hecho muy buen trabajo, vemos diferentes las colonias, pero para ver cuándo llegan más, porque nos comentan en Servicios Públicos que están por llegar y pues ahí estamos ocupando para poder mejorar la iluminación en ciertas cuadras”.

Enseguida interviene el C. presidente municipal y menciona: “Ya nos llegaron ahí unas 500, se están cambiando en algunos bulevares, porque todos los bulevares las vamos a cambiar las lámparas por las lámparas esas que están las copechi, les digo yo porque son de 42 watts, entonces no iluminan bien y estamos poniendo de 150 watts y nos vamos a ir a todos los bulevares, ahí pues si se ofrece ahorita, hay ahí lámparas”.

13.- Pasando al punto número trece de los asuntos generales, comenta el C. regidor, C.P. Federico Llamas Aréchiga: “Muy bien. Y el otro, otro tema, hace dos semanas estuve ahí en el Mercado Municipal, ahí desayunando y me compartieron la mesa ahí varios amigos y me pidieron igual, regidor, cuando esté ahí en la sesión de Cabildo, pero ahí en la sesión de Cabildo, dígame por favor a nuestro presidente, pues que celebremos ese programa de pavimentación, pues muy bueno, pero dígame por favor que a ver si hay manera de implementar un programa emergente, cuando menos aquí en el primer cuadro de la ciudad mejorar las condiciones, aquí en el Mercado Municipal, en los diferentes negocios, el primer cuadro, la verdad que una manita de gato, de tigre, mientras que corre ese programa, que es muy bueno. Y otro tema también, por favor, dígame por favor, regidor, es el tema de los perros callejeros y están, me estaban platicando de eso cuando comensales, al entrar ahí a las fondas, pues los perros ahí están, esperando a ver a quién se le cae algo de comida y le ladraron a uno y a punto estuvieron de morderlo ¿no?, y de veras, de veras puedo ser, soy testigo de la situación, entonces son perros bravos que están ahí, ya se hicieron de ahí del mercado y pues es un peligro ¿no?, no está la gente a gusto, piden resolverlo, saben que es un tema complicado, pero igual, este, la solicitud para mejorar esas condiciones, este, llevarlos algún albergue, a esos perros y poder, este, que la gente del Mercado Municipal pueda caminar a gusto y hacer uso ¿no?, de las instalaciones de las fondas”.

14.- Pasando al punto número catorce de los asuntos generales el C. regidor, C.P. Federico Llamas Aréchiga toma la palabra y expresa: “Otro tema que ya lo platicaron ustedes, que es el de CFE, obviamente pues al igual que ustedes he recibido esas solicitudes de ciudadanos y realmente como una empresa pública del gobierno, este, CFE, pues la verdad que ha tenido fallas, mis respetos para el superintendente, el ingeniero Simón González, atendiendo las llamadas, pero no se dan abasto y por lo tanto, mientras tanto en comunidades,

en casas hay niños, hay gente adulta, gente enferma y vivimos en Sonora, con unos climas tan calurosos y con un riesgo también en el tema de mosquitos, entonces qué bien sería, cuadrillas emergentes para poder solucionar y dar un servicio de calidad y quiero hacer un comentario, si me lo permiten también, este, ahorita se plantea sobre el tema, sobre algunos temas como promesas y quienes formamos este Cabildo, quienes trabajamos en este Ayuntamiento compartimos y en verdad damos reconocimiento a la visión del alcalde, yo no lo veo como promesa, yo veo trabajo simplemente muy, muy significativo, muy responsables, todos sabemos cuándo iniciamos esta administración la problemática del agua y ahora estamos platicando aquí en esta sesión de Cabildo de fugas por exceso de agua, entonces esto es gracias a la visión del alcalde que lo agarró y se han, se han trabajado, rehabilitado y perforado 19 pozos y pues obviamente con el apoyo de todos ustedes. Entonces ese tema del agua no estaríamos platicando de fugas si no era por ese trabajo tan responsable; cuando llegamos decíamos más de 70, 60% del drenaje colapsado y estamos a unos días de que con el favor de Dios, se conecte este colector Nogalitos al cárcamo Nogalitos y con esto solucionar la problemática, ya lo comenté hace un momento de las condiciones de la falta de alumbrado público, se avanzó y en cuanto al tema de los empleos del parque industrial, yo puedo, yo soy testigo de cómo le echó ganas y le ha estado echando ganas nuestro presidente, buscando que esto se hiciera a la brevedad, hay una problemática en el ejido con la desincorporación de la tierra y se buscaron alternativas buscando con particulares, los precios no fueron favorables para que se llegara la inversión, pero me queda muy claro que buscó cómo cumplir esto que necesita Navojoa, que llegue la inversión, entonces si no se puede con particulares, pues entonces se sigue con el plan original, no es fácil, pero se ocupa gestión y se ha hecho, entonces estamos seguros por como es el alcalde, con esa gestión y cómo lo ha comentado nuestro gobernador, Alfonso Durazo, cuchillito de palo eso se va a lograr y así este programa de pavimentación, no dudamos, es algo histórico, se va a encontrar dificultades humanas, técnicas, climatológicas, de lo que sea, pero al final de cuentas cada una se van a solventar y se va a lograr. Cuando llegamos no había maquinaria y ahora tenemos maquinaria, hace falta más, pero como que no había manera de cómo hacernos de maquinaria, pues nos estamos haciendo de esa maquinaria y con este programa yo no tengo ninguna duda que se va a lograr. Entonces no lo veo como promesa, yo veo hechos, yo veo acciones responsables y sin lugar a dudas se están dejando las bases, este Ayuntamiento, quienes formamos este Cabildo y los diferentes secretarios y directores de las diferentes dependencias, estamos enfocados para resolver las problemáticas que enfrenta nuestra ciudadanía, entonces yo los invito a que mandemos un mensaje, ese mensaje a la ciudadanía de que espere lo mejor, porque se está haciendo, nos piden tiempos, pues el tiempo que sea necesario al final de cuenta es responsabilidad, no es fácil que llegue esa maquinaria, no es fácil la inversión, el tiempo que sea necesario, pero se va a lograr. Felicidades, alcalde y no le aflojes, sigue con más esfuerzo, alcalde, por el bien de todos y a todos quienes formamos este Cabildo a echarle ganas. Es cuanto”.

Responde el C. presidente municipal: “Gracias”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias, regidor. Con esta participación, vamos a concluir los asuntos generales”.

A continuación, toma la palabra el C. presidente municipal y menciona: “Sí, este, bueno lo de las lámparas, llegaron 500, me dice Edgar aquí que van a llegar otras 500 la primer

semana de septiembre y otras 500 la primer semana de octubre, hasta que cubramos todas las necesidades ¿no?, y en todos los bulevares se van a poner lámparas de 150 watts, están iluminando muy bien y le dan, este, una mejor vista a la ciudad. Los perros callejeros, pues estamos esterilizando de lunes a viernes en el Hospital Canino, ahí el Municipal, en el Estatal y la unidad, este, móvil canina o el Hospital Móvil está yendo a las colonias y a las comunidades a esterilizar, es complicado llevar a los perros callejeros a algún lugar, ¿no?, tenemos que, tenemos que esterilizarlos, mantenerlos en un lugar unos cuatro días, cinco, ya que se rehabiliten y luego ya soltarlos, pues ¿no?, es complicado, lo único que podemos hacer es esterilizar y desparasitarlos y ahí pues atacamos el tema de la sobrepoblación y la, este, la proliferación del problema de la rickettsia, ahí es lo que se está haciendo, queremos llegar a 150 diarios, estamos esterilizando según los datos que me han pasado 70, 75 diarios. Y bueno, ahí lo del mercado pues con mucho gusto lo vamos a atender en cuanto arranque esto ¿no?, es que sí, miren, es mucho el ahorro pues es que si vamos a no sé, el metro cuadrado sale alrededor de 310, 310 pesos contra el costo que vamos a tener, ya que nosotros empecemos a producir, sí es mucha la diferencia, hay que esperar, entiendo la desesperación y aparte que ahorita en este momento viene mucha lluvia, hay que esperar a que pase también la lluvia ¿no?, para que se pueda, porque se tiene que primero que bachear toda la ciudad y luego se tiene que pavimentar después, porque al fresar exige que esté bacheada completamente la calle ¿no?, no se puede fresar si no está bacheado completamente la ciudad y cuando empecemos, vamos a arrancar con el bacheo y paralelamente también se va pavimentar, pero sí, el bacheo va a ser muy intenso, vamos a contratar alrededor de 50 personas para bacheo para poder, este, tratar de bachear en dos meses y medio toda la ciudad, ese es el plan”.

Responde el C. regidor, C.P. Federico Llamas Aréchiga: “Gracias”.

Menciona el C. presidente municipal: “No, a la orden”.

Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez menciona: “Listo, bueno, ahora sí el último punto, Carlos, adelante regidor”.

15.- Pasando al punto número quince de los asuntos generales el C. regidor, Lic. Juan Carlos Cota Soto toma la palabra para expresar: “Sí, buenas tardes, con su permiso compañeros, alcalde. Sí, miren, este punto sí lo quería traer acá a la mesa y plantearlo, sobre una problemática que se está presentando en Los Nachuquis, en Los Nachuquis, alcalde, el camino para transitar por lo que es el panteón, pues ahorita no hay mucho acceso, ¿por qué?, por las lluvias los estudiantes del Jopo, del Recodo y Los Nachuquis, pues vaya todos los días pues tienen que transitar por el camino que está entre las tierras y pues es imposible que ahorita, pues estos muchachos pues acudan a la escuela que ya van a empezar ¿no?, ese tramo, ojalá que sí puedan atenderlo a la brevedad posible, este tramo sí requiere que se empareje y se rellene ahí el tramo para que pueda tener mejor vialidad y por ese mismo tramo, alcalde, nos vamos a ir para la Punta de la Laguna, Punta de la Laguna y Camargo, así como llegamos el tramo de Camargo al Siviral, también está en pésimas condiciones, aquí el alumnado también que hay de Camargo, se viene a la Telesecundaria a Siviral y también es importante que lo tomamos y podamos darle respuesta a la brevedad posible, esos caminos sí tienen mucho tiempo que no se les ha atendido, créeme que siempre la profe Sol también y un servidor andamos por esos caminos y siempre nos piden de una u otra manera, ya sea a la regidora o un servidor, traemos el punto a la mesa, lo atendemos y van y hacen como que arreglan, pero ahí queda y vuelve a llover y vuelve a quedar la calle, pues en pésimas

condiciones, aquí sí, ojalá que pueda, se fue el compañero, yo sé que trae mucho trabajo y créeme que lo entendemos y Padilla, que trae el trabajo de los caminos artesanales, que este camino pues está quedando en muy buenas condiciones y traemos más beneficio a esa área y a esa Comisaría de San Ignacio. Por otra parte anduve en La Potable, en La Potable anduve en la semana pasada y también estamos con unos, con unos temas, alcalde, que ya creo se lo pusieron en la mesa, ya sabe usted que ahí se requiere de un proyecto ejecutivo que podamos atenderlo y presupuestarlo para el 2027 y poder ejecutarlo, porque esas comunidades, mientras que vengan estas lluvias siempre van a ser un área donde se va a inundar y van a presentar esa problemática, entonces ahorita está las lluvias, vienen más lluvia y la gente siempre se siente pues de una otra manera con la incertidumbre que sí qué va a pasar con sus viviendas, ojalá que sí podamos sentarnos a una mesa de trabajo y poder programarlo para el 2027 y se pueda llevar a cabo algún proyecto que siempre yo veo que gestiona y pues trae una buena solución a esas comunidades ¿no? Son los dos temas que te quería poner aquí sobre la mesa y lo demás es siempre vamos a tratar de andar escuchando a la gente en las comunidades, sabemos que es mucha la problemática ahorita, por el tema de las aguas, las lluvias, agradezco a Artidoro que siempre también le doy lata y créeme que a veces explotamos y te decimos la cosa de una u otra manera porque queremos solucionarles a la gente, ya sea en las áreas rurales o en las colonias, créeme todos los días no hay un reporte que no nos llegue a nuestro celular o a nuestra ubicación de negocio, con una problemática y sabemos que es mucho el trabajo, igual pa Padilla, sé que a veces lo traemos con mucho trabajo, pero es nuestra función y a eso estamos aquí, alcalde, para tratar de dar soluciones y atender a la gente de colonia y comunidad rural. Es cuanto”.

A continuación, el C. presidente municipal procede a mencionar: “Sí, yo estuve con, bueno me tocó ir a Los Buayums y ahí platiqué con la gente de La Potable, pues me comprometí que terminando el camino artesanal de Saneal, nos pasaríamos a La Potable. Me queda muy clara la comisaría con más peligro cuando llueve es Bacabachi, Bacabachi y sus comunidades está ubicada”.

Interviene el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez y menciona: “Muy bajo”.

Enseguida continúa con la palabra el C. presidente municipal: “Con ese problema por el bajo que tiene, siempre que llueve mucho hay problemas ahí serios, por eso es que, este, se priorizó el camino artesanal del Saneal, ahí convergen cuatro arroyos, entonces ya se hizo Los Buayums, ahora el Saneal, pues ahora hay que pasar a La Potable, yo no sé si nos vayan a dar el camino artesanal de La Potable, el siguiente año, pero sí empezamos con las terracerías y si no se da pues se mete el pavimento ¿no?, mientras sea con el grosor suficiente para que aguante bien, te puede durar 20 años ahí sin problema”.

Enseguida interviene el C. regidor, Lic. Juan Carlos Cota Soto: “Sí, alcalde”.

Menciona el C. presidente municipal: “Pero sí me queda muy claro, este, esa zona, toda la zona de Bacabachi es un peligro”.

Comenta el C. regidor, Lic. Juan Carlos Cota Soto: “No, sí y sobre todo atenderlos ¿no?, antes de que nos podamos ir, tratar de dar solución y que a futuro ellos vean que

confiaron en nosotros y podamos dar solución a esa problemática que se le está presentando a La Potable”.

Expresa el C. presidente municipal: “Y eso va a ser rápido ¿no?, yo pienso que para octubre se termina ahí el camino y de ahí va a brincar para allá, no se tienen que esperar al otro año”.

Comenta el C. regidor, Lic. Juan Carlos Cota Soto: “Ok.”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “¿Sobre el tema del regidor Carlos?”.

Responde la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Sí, de caminos rurales”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Dolores Sol y la regidora Poqui, con ellas concluimos. Adelante, regidora”.

Interviene para comentar la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Bueno. Miren, para fortalecer lo dicho por el compañero Carlos Cota, quiero decirles que efectivamente sí hay una problemática, pero que también hay una solución, si nos ponemos de acuerdo, el problema inicia en El Siviral, en Rancho Camargo, Punta de la Laguna, Rancho del Padre, El Recodo y Los Nachuquis, entonces ese corredor de la Comisaría de San Ignacio, pues tiene áreas donde sí están muy dañadas, pero también nos hizo saber el comisariado ejidal de Rancho del Padre, que puede proporcionar tierra de ahí de sus áreas, de sus bancos que tienen para poder subsanar lo que, donde realmente necesita ¿no?, sería cuestión de ponernos a sentarnos con él a platicarlo, Carlos y todo el Ayuntamiento que estemos de acuerdo para eso, no porque tengan un suelo más bueno pues lo vamos a dejar en hoyos, porque tú sabes que es hoyo, mi carrito me ha dado buen resultado hasta ahorita, pero sí son bastantes profundos los hoyos, y hay formas de cómo solucionarlo, sí es cuestión de que platiquemos y veamos la mejor alternativa en beneficio de todos los ciudadanos de esta comisaría, claro que sé que también las otras comisarías tienen, pero lo bueno es que ya tiene adelantado usted algún proyecto que los va a beneficiar. Gracias”.

Toma la palabra y responde el C. presidente municipal: “Sí, voy a ver cómo andan las motoconformadoras, podemos hacer uso de motoconformadora, el problema son los dompes, todos los dompes están concentrados ahí en los caminos artesanales, porque tenemos tiempo para sacarlos, y yo sé que se requiere, pues rellenar con tierra de subbase para poder que quede bien pues ¿no?, el tema son los dompes ahorita”.

Continúa con la palabra la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez y comenta: “Bien, voy a abusar de la buena fe. Paso, quiero pedir los pasos ferroviarios, están del carajo también, hay que hablar también a ferrocarriles para que nos ayuden con eso, porque sí, no nos pueden seguir cargando tanto al Municipio ¿no?, de que aparecieron muchos hoyos también, chequen lo que vienen siendo en Pesqueira y está tremendamente dañado ¿sí?, los demás también, pero ese es el que más se usa porque transitan carretera internacional y los locales. Y lo último, no quiero irme sin decirle que las mujeres de Sinahuiza, que las mujeres de Sinahuiza, agradecen la intervención que tuvimos, porque fueron violentadas ellas y deste, por el comisariado ejidal de allá de Los Buayums, sin embargo es una violencia porque se

hizo una tramitología y ahí es donde se ejerció la violencia, la violencia de género, psicológica y quiero decirle que la patrulla rosa, que ahorita le preguntaba al comisario, que cómo podía mencionarla, es precisamente para las familias, es violencia familiar, para los violencia de género y violencia hacia los menores ¿no?, entonces la patrulla rosa y el CAP, deste, dieron a ellas la atención, no quedó como, no quedó registrada como una denuncia, sino quedó con atención, fueron y dialogaron las responsables de estos, de estas dos dependencias con el comisario, para que respetara a las mujeres que pertenecen a su, a su ejido, ¿sí?, eso es todo, deste, lo demás pues siempre lo hacemos a través de un oficio. Muchas gracias, muy amables”.

Enseguida menciona el C. presidente municipal: “No y sí, ellos están preparados para dar seguimiento ¿no?, a cualquier denuncia, se da seguimiento hasta el final, y ya vamos a comprar otra, ya, ya se fue el Edgar, ¿dónde está el Edgar?, creo que ya está”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Listo”.

Pregunta el C. presidente municipal: “Edgar, ¿ya está listo lo de la, la otra patrulla que se va a comprar, la rosa?”.

Responde el C. secretario de Programación del Gasto Público, Lic. Edgar Oswaldo Álvarez Balderrama: “¿Patrullas rosas? Sí, están autorizadas por el comité, nada más estamos esperando la reinstrucción de FORTAMUN y una vez palomeado podemos proceder a la compra”.

Menciona el C. presidente municipal: “Ah, pues ahí está, vamos a comprar otra, bueno”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, bueno, entonces terminamos con la participación de la regidora Poqui, es la última ya”.

Toma el uso de la palabra la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago y menciona: “Sí, buenas tardes de nuevo. En cuanto al tema que comenta aquí mi compañero Juan Carlos, la verdad ahí en la entrada, alcalde, a La Potable, pues se hace un arroyo ¿no?, ya tiene mucho tiempo y es una necesidad, porque nos comentan ahí la gente de la comunidad, que los muchachos tienen que salir a pie para poder agarrar el camión en la siguiente comunidad, porque el camión ya no entra, ya no entra para allá por lo mismo, pues que no puede, se va a quedar pues ahí varado. El otro tema que nos preocupa, y yo creo que a todos, es el tiempo de lluvias que se inunda pues la comunidad de Bacabachi y el Saneal, no sé ahí de qué manera se puede ayudar o si ya hay algo que se pueda hacer para desviar esa agua a algún arroyo, a algún canal que se pueda hacer y que no quede inundada, que no queden inundadas las comunidades, porque sí es un punto muy importante”.

Responde el C. presidente municipal: “Bueno, pues ahí en lo que es el camino artesanal se va a hacer una especie de, que no estaba programado ¿no?, como canales a los lados, para que el agua se vaya rápido, pero pues mira regidora, nos queda claro que todas esas partes hay que resolverlas ¿no?, y enseguida va a ser La Potable y bueno hasta resolver todo el problema de Bacabachi”.

Enseguida la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago menciona: “Sí, porque es un tema muy importante, tanto, bueno para todas las familias que viven en esas comunidades”.

Responde el C. presidente municipal: “Sí, definitivamente, este, se van a, se le va a meter un talud al camino y luego una especie de canal para que corra el agua fuerte ahí, pero es una comunidad que siempre que llueve, siempre queda incomunicada, como La Potable”.

Menciona la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago: “También”.

Comenta el C. presidente municipal: “Sí”.

Interviene el C. regidor Juan Carlos Cota Soto y menciona: “La última comunidad, ahí donde se hace un repeso del agua”.

Responde la C. regidora, Lic. Olga Lydia Poqui Rábago: “Sí, por el bajo”.

Comenta el C. regidor Juan Carlos Cota Soto: “Es bajo”.

Menciona el C. presidente municipal: “Es bajo”.

Enseguida la C. regidora Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez interviene para mencionar: “Hace muchos años pusieron un bordo y el agua la desviaron al arroyo”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “No, adelante”.

A continuación menciona la C. regidora, Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Y sí, el agua la enviaron hacia el arroyo, entonces ahí en el arroyo pues salía allá y les pegaba a Los Buayums, ese es otro detalle ¿no?, que se tendría que ver y al final de cuentas no se inundaba Bacabachi, pero se inundaban Los Buayums. Entonces tenemos que ver esa situación con mucha, pues con toda la responsabilidad del mundo”.

Interviene para mencionar la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “El agua busca su cauce, le digo”.

Responde el C. presidente municipal: “No, sí, es que”.

Enseguida menciona la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “Y quien siempre es más afectado es Bacabachi, porque a Los Buayums le ponen un, al final por el canal, le ponen un, ¿cómo se llama?, un bordo, un bordo grande, sí, y eso es lo que evita que entre hacia acá”.

Menciona la C. regidora Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “A Bacabachi no entra”.

Responde la C. regidora, C.P. Rosa Alicia Ortega Ramírez: “A Bacabachi es el que se inunda”.

Interviene la C. regidora Profa. Dolores Esther Sol Rodríguez: “Entra por Los Buayums”.

Enseguida interviene el C. presidente municipal: “Ahí se hizo un bordo, todo eso se hizo un bordo en Chirajobampo también muy grande y evitó que el agua entrara con más fuerza. Pues ahí vamos ¿no?”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muy bien, es todo, hemos concluido”.

Enseguida el C. presidente municipal, menciona: “Ah sí, bien pues aquí está la regidora Nancy, y luego la regidora Rosita. Se da por terminado el punto relativo a los asuntos generales. Espérense”.

Expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Espérense, todavía no terminamos”.

7.- En relación al punto número siete del orden del día, el C. presidente municipal, hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente sesión: “Bueno, ya se pusieron de pie, ya no voy a decir. Siendo las 18 horas con 58 minutos del día 27 de agosto del año 2026, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación, procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES

SÍNDICA PROCURADORA

C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA

REGIDOR

REGIDOR

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA

C. PROFA. DOLORES E. SOL RODRÍGUEZ

C. MTRA. NANCY J. VIZCARRA YOCUPICIO

C. LIC. JUAN CARLOS COTA SOTO

C. SOCORRO VALENZUELA VIDRIALES

C. MTRO. EDUARDO ARMENTA CÁZARES

C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS

C. ROBERTO ENCINAS ACOSTA

C. LIC. ANA KARINA CUPIS MILLANES

C. C.P. FEDERICO LLAMAS ARECHIGA

C. ARQ. ALMA ALICIA QUIROZ ÁLVAREZ

C. JORGE L. GARCÍA DE LEÓN MORALES

C. LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX

C. LIC. VÍCTOR LEONEL FÉLIX KÁRAM

C. C.P. MIRIAM A. SIQUEIROS ZAVALA

C. MTRA. ÍNDIRA E. MIRANDA CRUZ

C. LIC. JESÚS A. DOMÍNGUEZ LÓPEZ

C. C.P. ROSA ALICIA ORTEGA RAMÍREZ

C. LIC. PAULINA JULIENE OMAÑA OSUNA

C. LIC. OLGA LYDIA POQUI RÁBAGO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ